

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.2

Huelva



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2**

Abreviatura: AAA'2004.II

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010



## HUELVA

**MEMORIA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS. PROVINCIA DE HUELVA, 2004. 519**

Javier Rastrojo Lunar  
Enrique Muñoz Mateos

**ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA LINEA DE ALTA TENSIÓN SUBESTACIÓN PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)-SUBESTACIÓN DE GUILLENA (SEVILLA)..... 532**

Lourdes Lorenzo Martínez  
Francisco Javier Chaparro Ugarte

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL YACIMIENTO DE LAS COJILLAS (ALJARAQUE, HUELVA).**

**ESTUDIO DE DELIMITACIÓN Y GRADO DE AFECCIÓN DEL TRAZADO DE CARRIL-BICI .... 535**

Rosa Otero Béjar

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DEL DRAGADO EN LA CENTRAL TÉRMICA DE LA PUNTA DEL SEBO EN HUELVA..... 542**

Isabel Larrea Castillo

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL YACIMIENTO RÍO ODIEL I (ALJARAQUE, HUELVA). MODO 2 Y MODO 4 SOBRE LA TERRAZA MEDIA T.5 DEL RÍO ODIEL..... 546**

Fco. Javier Moro Berraquero





# MEMORIA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS. PROVINCIA DE HUELVA, 2004

JAVIER RASTROJO LUNAR  
ENRIQUE MUÑOZ MATEOS

## ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PREVENTIVAS PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS

### ALJARAQUE

**1.-Denominación:** Las Cojillas

**Localización:** Aljaraque

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección y delimitación del yacimiento

**Motivo de la Intervención:** Estudio del grado de afección del trazado del carril bici

**Directores:** Rosa Otero Béjar y José Antonio Linares Catela

### ALMONTE Y BOLLULLOS

**2.-Denominación:** "El Porretal"

**Localización:** TT.MM. de Almonte y Bollullos par del Condado

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** Movimientos de tierra para explotación y extracción de áridos

**Director:** Miguel Angel Vargas Durán

**Valoración de la intervención:** La prospección llevada a cabo puso de manifiesto una total ausencia de registro arqueológico en la zona.

**3.-Denominación:** Cantera *La Cañá*

**Localización:** Almonte

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** Obras de extracción de áridos.

**Valoración de la Intervención:** Se procedió a la realización de una prospección superficial intensiva no probabilística de cobertura total sobre la zona delimitada por el proyecto. Durante la prospección se localizaron algunos fragmentos de cerámicas contemporáneas, así como restos de basuras y algunos materiales constructivos también de cronología actual en los márgenes de la finca. La existencia de un camino que delimita por el este la finca, con gran tráfico de personas durante la romería local, hace que en el lugar se localicen desperdicios y basuras con un origen claramente actual. Se ha comprobado por tanto la inexistencia de restos arqueológicos en superficie, habiéndose localizado tan sólo algunos fragmentos de cerámicas contemporáneas.

**Director de la Intervención:** Jesús Alonso Vasco

### CUENCA MINERA (MINAS DE RIOTINTO, NERVA, EL CAMPILLO Y ZALAMEA LA REAL)

**4.-Denominación:** Embalse del Jarama

**Localización:** Cuenca Minera

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección arqueológica superficial, seguimiento y control ar-

queológico de movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Movimientos de tierra para conducción y abastecimiento derivado del embalse del Jarama.

**Directora:** Aurora Domínguez Macarro

**Valoración de la intervención:** La prospección arqueológica superficial abarcó la totalidad de la extensión de la zona afectada, llevando aparejada la localización y catalogación a escala macroespacial de todos aquellos yacimientos que se identificasen, así como de cualquier elemento patrimonial histórico-artístico o etnográfico. La superficie objeto prospectada abarca una extensión de 9.8 kilómetros lineales. Durante la fase de obra se procedió al control arqueológico de los movimientos de tierra sin que se detectaran elementos arqueológicos.

### EL ALMENDRO

**5.-Denominación:** Parque Eólico La Retuerta

**Localización:** El Almendro

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** Instalación de parque eólico

**Director:** Luis Iglesias García

**Valoración de la Intervención:** Se procedió a la prospección del ámbito de actuación confirmando la inexistencia de elementos arqueológicos.

**6.-Denominación:** Parque Eólico Valdefuentes

**Localización:** El Almendro

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** Instalación de parque eólico

**Directora:** Miriam Pavón López

**Valoración de la Intervención:** Se procedió a la prospección del ámbito de actuación confirmando la inexistencia de elementos arqueológicos.

**7.-Denominación:** Parque Eólico La Tallisca

**Localización:** El Almendro

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** Instalación de parque eólico

**Director:** Jesús López Jiménez

**Valoración de la Intervención:** Se procedió a la prospección del ámbito de actuación confirmando la inexistencia de elementos arqueológicos.

### GIBRALEÓN

**8.-Denominación:** Aprovechamiento de Recursos Sección A en la Cantera Valdeoscuro II.

**Localización:** Gibraleón

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** Explotación de recursos de la gravera Valdeoscuro II.

**Valoración de la Intervención:** Se procedió a la realización de una prospección superficial intensiva no probabilística de cobertura total sobre la zona delimitada por el proyecto. Previo a este trabajo de campo se consultó la Base de Datos Arqueos para comprobar la existencia de yacimientos arqueológicos catalogados en la zona. El resultado de esa búsqueda fue la constatación de la existencia de un yacimiento registrado en la base de datos, en los alrededores de la zona de actuación. Se convirtió en prioridad de la Intervención entonces el comprobar la no afección del mismo por los trabajos proyectados en la zona de actuación. Se comprobó que el yacimiento se situaba a algo más de un kilómetro al noroeste del límite norte del polígono a prospectar. A pesar de ello, durante la prospección superficial intensiva de la zona se hizo especial hincapié en comprobar que el yacimiento mencionado no se extendiera por dentro del área prospectada. El resultado de la prospección mostró que toda el área de explotación de la cantera son depósitos arenosos localizados sobre terrazas fluviales que emergen en los puntos más altos de la topografía. Durante la prospección se constató que la explotación de la cantera estaba ya iniciada en una extensión aproximada de unas 4 hectáreas. Dentro de esa zona ya explotada, tan sólo se pudo efectuar el análisis de los depósitos de cantos procedentes del cribado de la arena, en los cuales se localizaron restos de tallas líticas, si bien no se localizaban concentrados. Al margen de esto, en el resto de la zona a prospectar no se realizaron hallazgos de relevancia.

**Directora:** Beatriz García González.

## MOGUER

**9.-Denominación:** Finca La Jara

**Localización:** Moguer

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** Modificación puntual de las NN.SS. del PGOU para instalación de Parque Industrial

**Directores:** Daniel Pérez Vicente y Marta Bueno Moreno

**Valoración de la intervención:** La prospección arqueológica dio como resultado la localización y delimitación de cuatro yacimientos arqueológicos. Salvo en el denominado La Jara I se han documentado restos dispersos de materiales cerámicos y constructivos de diverso tipo y cronología. Con respecto a “La Jara III y IV”, podría tratarse a priori de dos Villas rústicas; mientras que “La Jara II” ha sido clasificado como indeterminado al no localizarse materiales que indiquen su cronología correcta.

## NIEBLA

**10.-Denominación:** Prospección del Término Municipal de Niebla

**Localización:** Niebla

**Tipo de Intervención:** Prospección arqueológica superficial

**Motivo de la Intervención:** INTERREG III A Patrimonio Niebla-Mértola

**Directores:** Juan M. Campos; Francisco Gómez y Javier Rastrojo

**Valoración de la intervención:** La prospección se centró en la revisión del catálogo de yacimientos arqueológicos realizado por la Universidad de Huelva en el año 1999. Se ha procedido a la re-delimitación mediante GPS de los yacimientos existentes hasta entonces y a la inclusión de otros cinco de nueva delimitación.

## PUEBLA DE GUZMÁN

**11.-Denominación:** Parque Eólico “Las Cabezas”

**Localización:** Puebla de Guzmán

**Tipo de Intervención:** Prospección Arqueológica Superficial: Prospección arqueológica superficial

**Causas de la Intervención:** instalación de parque eólico

**Directora:** Eva M<sup>a</sup> Bernad Gómez

**Valoración de la Intervención:** Durante los trabajos de prospección superficial no se han documentado elementos arqueológicos.

## ROCIANA DEL CONDADO

**12.-Denominación:** Aprovechamiento de Recursos Sección A en el Paraje Mortiño.

**Localización:** Rociana del Condado (Huelva).

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Prospección arqueológica superficial

**Causas de la Intervención:** Explotación de recursos de la Cantera Mortiño.

**Valoración de la Intervención:** Se procedió a la realización de una prospección superficial intensiva no probabilística de cobertura total sobre la zona delimitada por el proyecto. Se ha constatado la no afección a seis yacimientos ubicados en los alrededores del área de explotación de la cantera. Cinco de los yacimientos estaban delimitados poligonalmente en la Base de Datos Arqueos, uno de ellos se encontraba de forma puntual, Verilla de Pabernina. Los resultados de la actividad arqueológica de prospección han deparado la no existencia de restos arqueológicos de este yacimiento que se indicaba era un enterramiento hoy desaparecido. Los resultados de la actividad arqueológica de prospección en el área a explotar se corresponden con restos de época contemporánea. Así mismo se han localizado restos dispersos de tallas líticas prehistóricas en superficie. En atención a los resultados de esta intervención se consideró necesario el establecimiento de cautelas o medidas precautorias consistentes en la realización de un control arqueológico mediante inspecciones periódicas ante movimientos de tierra que sean previsibles de afección o alteración al Patrimonio.

**Director:** Borja González González.

## SANTA OLALLA DEL CALA

**13.-Denominación:** Autovía Ruta de la Plata A-66, subtramo Fuente de Cantos Sur-L. P. de Huelva

**Localización:** Santa Olalla del Cala

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Prospección arqueológica superficial y Seguimiento de obras

**Motivo de la Intervención:** Movimientos de tierra en Autovía de la Plata A-66

**Directora:** Ángeles Cantillo Vázquez

**Valoración de la intervención:** Realizados los trabajos de seguimiento arqueológico durante el desarrollo del proyecto de construcción de la A-66 no se ha documentado ningún elemento arqueológico en el trazado investigado.

**14.-Denominación:** Prospección Arqueológica Superficial y Seguimiento

**Localización:** Santa Olalla de Cala.

**Tipo de Intervención:** Prospección Arqueológica Superficial y Seguimiento de los Movimientos de Tierra de todo el trazado.

**Causas de la Intervención:** Realización Obra en la Autovía de la

Plata CN-630, de Gijón a Sevilla, Tramo Santa Olalla de Cala Sur – Límite Provincia de Sevilla, en el término municipal de Santa Olalla de Cala (Huelva).

**Director:** Timoteo Rivera Jiménez

#### SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE

**15.-Denominación:** Plan Parcial Sector Residencial 1, R1 “El Olivar”

**Localización:** San Bartolomé de la Torre

**Tipo de Intervención:** Prospección Arqueológica Superficial

**Causas de la Intervención:** Obras de urbanización

**Director:** José Antonio Linares Catela

**Valoración de la Intervención:** Durante los trabajos de prospección superficial no se han documentado elementos arqueológicos.

#### SAN SILVESTRE DE GUZMÁN

**16.-Denominación:** Parque Eólico “Los Lirios”

**Localización:** San Silvestre de Guzmán

**Tipo de Intervención:** Prospección Arqueológica Superficial

**Causas de la Intervención:** instalación de parque eólico

**Director:** Diego Sardá Piñero

**Valoración de la Intervención:** Durante los trabajos de prospección superficial no se han documentado elementos arqueológicos.

#### VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS

**17.-Denominación:** Planta de transformación para la obtención de zumos

**Localización:** Villanueva de los Castillejos

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva

**Motivo de la Intervención:** Instalación de planta de transformación de cítricos

**Directora:** Paula Vanesa García Díaz

**Valoración de la intervención:** Los resultados obtenidos indican la falta de elementos arqueológicos soterrados o en superficie en posición primaria. Se han localizado restos de una posible cista funeraria y de algunas estructuras habitacionales que nos remiten a contextos desde la Edad Media.

#### EXCAVACIONES

##### Zona Arqueológica de Huelva

**1.-Denominación:** C/ Palacios nº 9

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1, Casco antiguo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Directora:** M<sup>a</sup> del Carmen Mora Rodríguez

**Valoración de la intervención:** Se procedió a la apertura de dos sondeos manuales en los que se ha confirmado una amplia ocupación relativa al período Protohistórico, situado entre los siglos VIII-VI a.C. en el que destaca la presencia de un Pozo de planta rectangular, bien trabajado y con pizarras escuadradas como brocal, rematado con una capa de arcilla roja en la base del mismo. Esta construcción podría estar relacionada con la escalinata que pudo formar parte del graderío de un edificio público en época orientalizante, localizado en el solar anexo nº 7, intervenido con anterioridad. Tras el abandono y colmatación de la zona, la ocu-

pación en época romana viene caracterizada por la presencia de un enterramiento doble de inhumación bajo cubierta de tégulas, que se corresponde a una madre y su hijo, fallecidos durante o después del parto. Esto aconteció entre mediados del siglo II y principios del siglo III d.C. y pone en estrecha relación el enterramiento con otros documentados en la Calle Vázquez López en la que se considera la Necrópolis Sur de *ONVBA*.

**2.-Denominación:** Solar nº 1 “La Joya-Colombo” Sector B (1ª Fase) y C.

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1, Casco Antiguo; Sector B-1 y C.

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Sondeos estratigráficos manuales y control de movimientos de tierra.

**Motivo de la Intervención:** Proyecto de urbanización del PERI La Joya-Colombo

**Director:** Aquilino Delgado Domínguez

**Valoración de la intervención:** En los siete sondeos realizados no se documentaron niveles arqueológicos de habitación ni ocupación en esta área. Así mismo destaca la inexistencia de materiales arqueológicos en posición primaria o secundaria. El sector B está caracterizado por una gran alteración de la matriz de arenas terciarias provocada por agentes humanos con motivo de la urbanización de la zona en los últimos años. Sí se registraron algunos fósiles, aunque nunca llegaron a formar un auténtico nivel fosilífero.

**3.-Denominación:** C/ Berdigón, 8

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1 Casco Antiguo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Directores:** Vanesa Zambrano y Borja González

**Valoración de la intervención:** Se realizaron tres sondeos manuales de 3 x 3 metros y una zanja con medios mecánicos de 11'40 x 2'5 metros. Los trabajos realizados han demostrado que nos encontramos en una zona de transición a la marisma que se colmataría artificialmente hacia finales del siglo XVIII según el estudio del material y la secuencia estratigráfica, que se remite exclusivamente al período Contemporáneo.

**4.-Denominación:** C/ Fernando el Católico, 28

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1 Casco Antiguo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Director:** Enrique Muñoz Mateos

**Valoración de la intervención:** Se constata de nuevo la ocupación en esta parte de la ladera del Cabezo de La Esperanza desde, al menos, época protohistórica así como la nueva urbanización del sector durante los siglos XIX y XX.

**5.-Denominación:** C/ Jesús Nazareno, 21, 23 y 25

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector B-1 Casco urbano

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Directores:** Beatriz García y Luis Mata

**Valoración de la intervención:** Se realizaron dos sondeos estratigráficos de 2 x 2'60 metros, alcanzando el nivel natural de marisma. La secuencia estratigráfica parece confirmar que nos encontramos en una zona de evolución contemporánea, rellenada a partir de este momento según las estructuras identificadas y los materiales recuperados.

**6.-Denominación:** C/ Miguel Redondo, 19

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector B-1 Casco urbano

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Directora:** María del Carmen Mora Rodríguez

**Valoración de la intervención:** Se realizaron dos sondeos manuales en los que se han documentado restos de tres viviendas correspondientes a diferentes momentos de ocupación entre principios del siglo XIX y mediados del siglo XX.

**7.-Denominación:** Solar C/ Berdigón, 40- Alonso Sánchez, 11

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector B-1

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Director:** Marcos García Fernández

**Valoración de la intervención:** Se realizaron un total de tres sondeos de 3 x 3 metros cada uno, denominados A, B y C. En el sondeo B una vez alcanzado el nivel freático, se profundizó con medios mecánicos hasta alcanzar una cota de -4'50 metros, sin que se documentaran restos arqueológicos de ninguna clase.

**8.-Denominación:** Cabezo de la Plaza de Toros

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector B-2

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Extracción de restos paleontológicos en perfil

**Directora:** Elena Aguilera Collado

**Valoración de la intervención:** Se procedió a la excavación y extracción de restos fosilizados de un ejemplar de cetáceo, así como a la documentación de una importante diversidad de fósiles (Sesbáceos, peces, invertebrados), icnofósiles y restos vegetales.

**9.- Denominación:** Sectores 3 y 4 del Proyecto de urbanización de zona deportiva "El Saladillo"

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector B-4

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** proyecto de urbanización

**Directora:** Paula Vanesa García Díaz

**Valoración de la intervención:** Se procedió a la apertura de cuatro sondeos manuales en los que se han detectado tres fases históricas: la primera revela la existencia de fosas de vertido y escombreras de época medieval; la segunda viene constituida por niveles de arrastre (naturales y antrópicos) de época romana; la tercera fase se detecta en la excavación de fosas en el sustrato.

**10.-Denominación:** Manzana RC3-2 Sector 4 "Vista Alegre-Universidad"

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector 3 del P.G.O.U.

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Valoración de la intervención:** El registro arqueológico documentado nos confirma la existencia de un asentamiento protohistórico que responde al modelo ocupacional de fondos de cabaña coetáneo al núcleo principal existente en el casco antiguo y alrededores de la capital. Sus estrategias económicas y el carácter de sus construcciones lo asimilan al "modelo de hábitat tradicional" imperante en la región con anterioridad a la llegada de los elementos orientales.

**Director:** Jesús de Haro Ordóñez

**11.- Denominación:** Manzanas RC1 y V6 del Plan Parcial 4 "Vista

Alegre-Universidad"

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector 3 del P.G.O.U.

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Director:** José Antonio Linares Catela

**Valoración de la intervención:** La intervención arqueológica desarrollada en este sector de la ciudad ha ampliado los conocimientos que se tenían del conocido yacimiento "El Saladillo", un asentamiento del Bronce Final ubicado en un entorno del paleoestuario del río Tinto. En este promontorio se ha documentado un conjunto de estructuras (fondos de cabaña y silos) datadas en la segunda mitad del siglo VIII a.n.e., resaltando la importancia y definiendo las pautas del asentamiento periférico del núcleo de población tartésica de la propia ciudad de Huelva.

### Provincia de Huelva

#### ALMONTE

**12.-Denominación:** Puente de los Olivarejos

**Localización:** Almonte

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de desdoblamiento del Gaseoducto Huelva-Sevilla

**Director:** Diego González Batanero

**Valoración de la intervención:** La identificación de este yacimiento arqueológico es resultado de la prospección arqueológica superficial del trazado del gaseoducto, durante el año 2001, siendo necesaria la realización de sondeos estratigráficos manuales previa a la realización del movimiento de tierras. El único elemento destacable que se ha constatado es la presencia de material cerámico y lítico soterrado en la extensión del yacimiento, que aparece en posición secundaria por la acción de las escorrentías superficiales.

#### ALJARAQUE

**13.-Denominación:** Parque en C/Morera de la urbanización Dehesa Golf

**Localización:** Aljaraque

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Urbanización de nueva planta

**Directora:** Pedro Campos Jara

**Valoración de la intervención:** Se documentan escasas evidencias de industria lítica en las inmediaciones de la zona a urbanizar, resultado del rebaje realizado en este sector con anterioridad. Tras realizar trabajos de prospección para delimitar el yacimiento se procedió a abrir sondeos mecánicos que dieron como resultado la documentación de material cerámico de época medieval, moderna y contemporánea.

**14.-Denominación:** Río Odiel I

**Localización:** Aljaraque

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Urbanización de nueva planta (Plan parcial 9)

**Director:** Javier Moro Berraquero

**Valoración de la intervención:** Los trabajos de excavación manual



no han deparado la localización de suelos de ocupación o de espacios configurados, aunque sí se documentaron algunos restos en superficie bastante rodados y con abundantes concreciones férricas que, cronológicamente se remontan a un Pleistoceno Final-Holoceno.

**15.-Denominación:** El Cristo

**Localización:** Aljaraque

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Prospección y sondeos manuales y mecánicos

**Motivo de la Intervención:** Urbanización de nueva planta (Plan parcial 4)

**Directora:** Antonia Prera Ramírez

**Valoración de la intervención:** Se realizó en primera instancia una prospección arqueológica superficial de carácter intensivo para la correcta delimitación del yacimiento y posteriormente se procedió a la apertura de 2 sondeos manuales y otros 39 con medios mecánicos. La actuación ha puesto de manifiesto la presencia de materiales cerámicos e industria lítica en superficie. Las evidencias paleolíticas proceden fundamentalmente de los sectores 2 y 3 del área prospectada, mientras que la secuencia estratigráfica de los dos sondeos manuales nos remiten a contextos bajo-medievales y modernos.

## AYAMONTE

**16.-Denominación:** Plan Parcial nº 1 “Puente Esury”

**Localización:** Ayamonte

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de urbanización

**Directora:** Olga Guerrero Chamero

**Valoración de la intervención:** Tras realizar una prospección arqueológica superficial en el área de afeción se documentan restos de cuatro estructuras funerarias del tipo Cista. Se procedió a la delimitación de los elementos arqueológicos y a su registro planimétrico y fotográfico. Fruto de esta actuación previa se desarrollará a posteriori la excavación de las tumbas.

**17.-Denominación:** Terrenos junto al Castillo de Ayamonte

**Localización:** Ayamonte

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de urbanización

**Director:** Jesús de Haro Ordoñez

**Valoración de la intervención:** Después de realizar una prospección superficial sin recogida de materiales en toda el área de afeción, se llevó a cabo la excavación manual en los dos sectores donde se localizaron elementos arqueológicos: en la zona más elevada del cerro se documentaron niveles de pavimentación y muros de ladrillo correspondientes al antiguo poblamiento de “Las Flores”, fechado en los siglos XVII y XVIII. En el otro sector excavado se documentaron restos de un bonete triangular de artillería para la defensa del recinto, fechado también en época moderna. Por otra parte, la secuencia cronoestratigráfica ha permitido constatar la existencia de elementos del Bronce final colonial, con materiales rodados de los siglos VII-VI a.C. posiblemente del poblado que debió asentarse en la cima del cerro.

**18.-Denominación:** Plan Parcial Sector 11. La Rodadera

**Localización:** Ayamonte

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: sondeos mecánicos y manuales

**Motivo de la Intervención:** Obras de urbanización

**Director:** Enrique Muñoz Mateos

**Valoración de la intervención:** En una prospección realizada con anterioridad se comprobó la existencia de materiales en superficie en la zona a urbanizar, concretamente en la ladera Este del Parador Nacional y fuera de la delimitación poligonal del yacimiento “El Socorro” que incluye el Castillo y el Hornabeque del mismo nombre, lo que propició la realización de seis sondeos con medios mecánicos y dos sondeos manuales. Los trabajos arqueológicos han demostrado la existencia de poblamiento desde la antigüedad hasta época moderna, manifestado en la presencia de material cerámico, mayoritariamente en posición secundaria, dispuesto en las zonas más bajas del cerro y mezclado con materiales más modernos por procesos de erosión, transporte y sedimentación. A los procesos naturales de erosión, acompañaron los efectos antrópicos en época medieval y moderna: el aprovechamiento de las laderas que rodeaban al castillo como zona de vertido de escombros y otros materiales de desecho. Se han documentado en algunas de las zonas sondeadas lo que debieron ser canteras de cal, a las que se refiere Madoz (1845-1850). Estas canteras de cal y de áridos tendrían uso desde época moderna hasta la segunda mitad del siglo XX. No se documentaron estructuras arqueológicas, destacando siempre la posición secundaria de los materiales arqueológicos registrados.

## ARROYOMOLINOS DE LEÓN

**19.-Denominación:** Necrópolis de cistas del Barranco del Valle

**Localización:** Arroyomolinos de León

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica de Urgencia

**Motivo de la Intervención:** Localización de un nuevo grupo de enterramientos en cista durante los trabajos de tapado de la necrópolis de La Papúa

**Directores:** Eduardo Romero Bomba y Timoteo Rivera Jiménez

**Valoración de la intervención:** La identificación de este nuevo grupo de enterramientos motivó la I.A.U. a través de la cual se han identificado y excavado, ante el estado de deterioro que presentaban, diversos enterramientos cuya tipología se inscribe en un patrón común que se inicia desde la Edad del Bronce en la Sierra de Aracena: los enterramientos en cistas, donde la fosa funeraria es delimitada por una estructura de lajas de pizarra. Se identificaron y excavaron 3 tumbas asociadas a un complejo más amplio que a su vez se relaciona con el asentamiento que se localiza en las inmediaciones.

## NIEBLA

**20.-Denominación:** C/ Siete Revueltas

**Localización:** Niebla

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Causas de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Valoración de la Intervención:** Durante el transcurso de esta intervención se han documentado cinco fases de ocupación que ofrecen una importante visión acerca de la secuencia de ocupación del Conjunto Histórico-Artístico de Niebla. La 1ª Fase viene determinada por la presencia de elementos prerromanos, posiblemente púnicos, consistentes en una línea de sillares en la que se han podido identificar algunos grafitos, asociada a cerámicas pintadas a bandas y escorias de plata; la 2ª Fase la conforma la muralla de sillares del siglo I d.C. e implicaría el límite sur de la

ciudad de Ilipla en ese momento. Esta muralla, conformada por sillares de 1'55 x 0'55 metros, se dispone en tres hiladas conservadas (llegando a seis hiladas en el sector Este); la 3ª Fase, de época almohade viene determinada por la presencia de varias estructuras en la que destaca una con alternancia de ladrillos en espiga, bastante bien conservada; en época moderna se desarrolla la 4ª Fase de ocupación, constituida por los restos de una canalización de aguas residuales datable en los siglos XVI y XVII.; la 5ª Fase se corresponde con la última edificación existente, la cual aprovechó como sustento de la cimentación la muralla de sillares.

**Directoras:** Aurora Domínguez Macarro y Elena Aguilera Collado

## PUEBLA DE GUZMÁN

**21.-Denominación:** La Junta de los Ríos

**Localización:** Puebla de Guzmán

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Causas de la Intervención:** Área inundable de la Presa del Andévalo

**Valoración de la Intervención:** La actividad desarrollada en este yacimiento arqueológico se divide en dos fases (2002-2004) y se inicia con la realización de una Prospección superficial en el ámbito de actuación de la presa y su zona inundable, durante la cual se registran un total de 22 yacimientos. Con respecto a la excavación en “La Junta de los Ríos”, se excavó aproximadamente el 50% de un asentamiento estable de época calcolítica, sin haberse documentado actividades de producción, lo que permite pensar que se trate de un asentamiento periférico y dependiente de un núcleo de mayor entidad.

## SANTA OLALLA DEL CALA

**22.-Denominación:** Autovía de la Plata, subtramo S.Olalla- Límite Sur provincia de Sevilla

**Localización:** Santa Olalla del Cala

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Excavación

**Motivo de la Intervención:** Construcción de autovía

**Directores:** Carolina Martín Blanco y Timoteo Rivera Jiménez

**Valoración de la intervención:** De las fases más antiguas de ocupación son distintos fragmentos de sílex asociados a un taller lítico, pasando a una importante secuencia de época romana (Siglo I d.C.) donde se documentaron los restos de una villa rústica imperial.

## CONTROLES DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

### Zona Arqueológica de Huelva

**1.- Denominación:** Refuerzo de la red secundaria de distribución de agua en Plaza de San Pedro

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1 Casco Antiguo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Control de movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** infraestructura hidráulica

**Directora:** Alejandra Echevarría Sánchez

**Valoración de la intervención:** Se documentan algunos fragmentos de cerámica de diferentes períodos, resultado de las actividades de relleno para la realización de las obras en la Plaza actual.

**2.-Denominación:** C/ Vázquez López, 19

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector B-1 Casco urbano

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Renovación de cimentación de para restauración inmueble

**Directora:** María del Carmen Mora Rodríguez

**Valoración de la intervención:** Tras la realización de la excavación manual se procedió al control del vaciado del solar en el que se documenta la misma secuencia estratigráfica en prácticamente la totalidad del mismo. Durante los trabajos de extracción en el solar se documentaron dos estructuras: un pozo negro de época relativamente reciente cuya pared interna se hallaba forrada de cantos de mediano tamaño; y una acumulación de material constructivo integrado por esquirlas de pizarra, fragmentos de tégulas, ladrillos y material cerámico que se corresponde con una escombrera de época romana.

**3.-Denominación:** Calle Ricardo Velázquez, 19

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1 casco antiguo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Control del vaciado del solar

**Motivo de la Intervención:** Obras de nueva planta

**Director:** Marcos García Fernández

**Valoración de la intervención:** No se documentaron niveles arqueológicos habitacionales ni acumulaciones de estos por arrastre. Si se han obtenido datos importantes acerca del paleorrelieve: el estudio de la malacofauna documentada permite hablar de un nivel litoral interior de gran influencia marina, de escasa profundidad y de sedimentación lenta. Esta actividad se muestra hasta finales del siglo XX, con la desecación de los terrenos circundantes y regresión de la línea costera.

**4.-Denominación:** Calles San Andrés-Alonso Barba

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1 casco antiguo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Obras de refuerzo de la red secundaria de distribución de agua

**Directora:** Paula V. García Díaz

**Valoración de la intervención:** Durante la realización de estos trabajos se documentaron los restos de dos estructuras murarias entre las cuales se hallaron dos sepulturas de cronología medieval-moderna. Es posible que estas estructuras estuviesen asociadas al Hospital de San Andrés o a la ermita que se le adosaba. Parece tratarse de una fosa de enterramiento múltiple.

**5.-Denominación:** Obras de peatonalización en las calles del centro de Huelva

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector A-1 casco antiguo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva: Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Obras de peatonalización

**Directora:** Sara Goyanes López

**Valoración de la intervención:** Los trabajos arqueológicos de control del movimiento de tierras se han centrado en el seguimiento de la maquinaria en las calles La Paz, Padre Andivia, Alfonso XII, San Cristóbal y Alonso Sánchez del centro de la ciudad, siendo los resultados nulos desde el punto de vista arqueológico, apareciendo una secuencia estratigráfica muy alterada e integrada por remociones de escombros y tierra de movimientos precedentes.

**6.-Denominación:** Refuerzo de la arteria de abastecimiento de agua al sector 4 “Vista Alegre- Universidad”

**Localización:** Zona Arqueológica, Sector 3 del P.G.O.U.

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** refuerzo de la red de saneamiento

**Director:** José Limón Díaz

**Valoración de la intervención:** Destaca la ausencia total de material arqueológico en la zona intervenida.

### Provincia de Huelva

#### ALJARAQUE

**7.-Denominación:** Plan Parcial Residencial 8

**Localización:** Aljaraque

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Obras de urbanización

**Directores:** Jesús de Haro Ordóñez

**Valoración de la intervención:** Los resultados de la presente actividad fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, al no haberse detectado materiales en superficie o ningún otro elemento soterrado.

#### ALOSNO

**8.-Denominación:** Parque Eólico “Tharsis”

**Localización:** Alosno

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Instalación de Parque eólico

**Directores:** Daniel A. Lara Montero

**Valoración de la intervención:** Tras realizarse una prospección arqueológica superficial con resultados negativos en el área de afectación, se procedió al control de los movimientos de tierra donde, igualmente, no se produjo ningún hallazgo arqueológico.

#### AROCHE

**9.-Denominación:** C/ Zizoa nº 5

**Localización:** Aroche

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Obras de edificación

**Directores:** Nieves Medina Rosales

**Valoración de la intervención:** La obra realizada supuso el desmonte del patio trasero de la vivienda, sita frente a la Iglesia de la Asunción. Esta zona, denominada tradicionalmente como “El cementerio”, no ha sido demasiado prolija en cuanto a intervenciones arqueológicas, sin embargo la llevada a cabo en el Castillo de Aroche ya dejaba entrever que el marco cronológico en el que se desarrolla la actividad humana en este sector es desde los siglos XI y XII. Los restos óseos registrados durante esta actividad, se corresponden a una inhumación dispuesta en una fosa excavada en el sustrato, sobre la cual aparecían más restos óseos diseminados. La datación del material cerámico asociado al enterramiento nos remite a cronologías de los siglos XV-XVII.

#### EL GRANADO

**10.-Denominación:** Parque Eólico “El Sardón”

**Localización:** El Granado

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Instalación de Parque eólico

**Directores:** Francisca J. Duarte Jiménez

**Valoración de la intervención:** Los resultados de la presente actividad fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, al no haberse detectado materiales en superficie o ningún otro elemento.

#### GIBRALEÓN

**11.-Denominación:** Finca “Las Herrumbres”

**Localización:** Gibraleón

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Instalación de nave avícola

**Director:** Miguel Angel Lopez Domínguez

**Valoración de la intervención:** Los resultados de la presente actividad fueron negativos desde el punto de vista arqueológico.

#### NIEBLA

**12.-Denominación:** C/ Ramón Ortega Egurrola, 3

**Localización:** Niebla

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Edificio de nueva planta

**Directores:** José Manuel Beltrán Pinzón y Francisco Gómez Toscano

**Valoración de la intervención:** Con esta actuación ha quedado de manifiesto la escasa incidencia del componente arqueológico en el modelado de la topografía actual de la zona exterior a la Puerta de Sevilla, que hay que relacionar más directamente con la expansión del caserío extramuros durante el siglo XX.

**13.- Denominación:** C/ Hermanos Monsálvez, 19

**Localización:** Niebla

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva

**Motivo de la Intervención:** Edificio de nueva planta

**Directores:** Francisco Gómez Toscano y José Manuel Beltrán Pinzón

**Valoración de la intervención:** Los datos obtenidos durante los trabajos de seguimiento arqueológico permiten deducir la existencia de un registro arqueológico reciente, apareciendo bajo el pavimento actual un potente relleno de escombros contemporáneos hasta la cota de rebaje.

**14.-Denominación:** C/ Siete Revueltas

**Localización:** Niebla

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva:  
Control de movimientos de tierra

**Motivo de la Intervención:** Edificio de nueva planta

**Directores:** Marcos García Fernández

**Valoración de la intervención:** En el mes de Julio de 2004 se procedió al control de los movimientos de tierra con motivo del vaciado del solar de referencia en Niebla, de cara a la construcción de una nueva edificación. El resultado de afección patrimonial implicó la necesidad de acometer una excavación de urgencia por parte de esta administración, cuyos resultados preliminares se incluyen en la presente memoria de gestión.



## **d) ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN DRAGADOS**

### **HUELVA**

**1.-Denominación:** Dragado de la Central térmica Punta del Sebo

**Localización:** Huelva.

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva

**Causas de la Intervención:** Eliminación mediante Dragado de las zonas de aterramientos que impedían el buen funcionamiento de las instalaciones del Puerto y particularmente en la toma de agua de la Central Térmica Cristóbal Colón de la empresa Endesa que se localiza en la Punta del Sebo.

**Valoración de la Intervención:** El Dragado ha consistido en la eliminación de los aterramientos producidos desde la fecha del anterior dragado en el año 1993. La cota final del Dragado llegó hasta -5 metros de profundidad respecto a la Bajamar Viva Equinoccial (B.M.V.E.); cota de la base de la captación directa de aguas de la Ría de Huelva. Hasta esta profundidad de Dragado los materiales aparecidos que pudieran constituir objeto de estudio arqueológico son inexistentes. Generalmente durante los procesos de carga y descarga del material lo único que se pudo observar fueron residuos sólidos tales como ramas, trozos de redes, cadenas, plásticos, trozos de madera de embarcaciones fuera de servicio, latas... Todo este material producto del arrastre de los sedimentos de los ríos Tinto y Odiel se desecha. Excepcionalmente se advirtieron entre los -3 y los -5 metros de profundidad y entre facies arenosas de color ocre y facies fangosas con presencia de gas y color pardo, aparece malacofauna en cantidades no muy abundantes. Los lodos y la tierra que han sido extraídos en el Dragado están contaminados fundamentalmente de metales pasados.

**Director de la Intervención:** Claudio Lozano Guerrero Libroero.

**2.-Denominación:** Dragado de la Barra de Acceso a la Ría de Punta Umbría.

**Localización:** Huelva.

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva

**Causas de la Intervención:** Eliminación mediante Dragado de las zonas de aterramientos que pueden afectar al tráfico marítimo en la zona.

**Valoración de la Intervención:** En primer lugar se realizó una prospección subacuática previa a los movimientos de tierra en la zona afectada por la obra. Una vez realizada la misma se realiza informe técnico en el que se da cuenta de sus resultados, concluyendo que no existían en superficie restos arqueológicos *in situ* y que, al ser el polígono a dragar el mismo que el dragado en el año 2002, posiblemente no se localizarían otros restos que no sean arrastrados, al menos hasta la cota de dragado alcanzada en esa fecha, es decir, -4 metros. La zona es además un lugar de acumulación de restos de todo tipo que en su mayor parte vienen arrastrados por las corrientes del interior de la ría. Se localizó una zona central con algunos escasos restos de ánforas, producto de este arrastre. Además se comprobó la presencia en toda la zona de multitud de restos de basuras y desperdicios procedentes del intenso tráfico marítimo. Tras la realización del Control Arqueológico de los movimientos de tierra derivados del Dragado de la zona se constata la presencia de un conjunto de materiales arqueológicos de cronología romana en mayor medida, con presencia también de materiales más modernos, que podría tratarse bien de la carga de un navío, bien el producto de deshechos de navíos que atraviesan la zona de manera recurrente durante siglos. La mayor concentración de materiales se encuentra comprendida en-

tre unas profundidades que van desde los -4 metros hasta los -9 metros que es la cota máxima alcanzada por el dragado. A pesar de haber realizado labores de prospección subacuática previas a la realización del Dragado, la intensa dinámica de la Ría de Punta Umbría hace que estos trabajos no tengan una eficacia absoluta a la hora de tratar de descubrir restos arqueológicos *in situ*, puesto que la programación de los bancos de arena hace que se depositen en cortos periodos de tiempo grandes cantidades de arenas en la zona, que ocultan las evidencias arqueológicas en la zona. No se descarta que puedan existir otras técnicas que nos puedan evidenciar la presencia de esos restos, como podría ser la realización de prospecciones geofísicas de detalle de la zona, u otro tipo de trabajos que impliquen una actuación más intensiva.

**Directora de la Intervención:** Olga Guerrero Chamero.

### **AYAMONTE**

**3.-Denominación:** Dragado de la dársena deportiva del Puerto de Ayamonte.

**Localización:** Ayamonte (Huelva).

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Preventiva

**Causas de la Intervención:** Dragado de la dársena deportiva del Puerto de Ayamonte para la ampliación de atraques flotantes.

**Valoración de la Intervención:** El dragado ha consistido en la eliminación de los aterramientos producidos desde la fecha del anterior dragado en 1998. La cota final de dragado llegó a -4 metros de profundidad respecto de la Bajamar Viva Equinoccial (B.M.V.E.); cota de la base de la captación directa de aguas de la Ría del Guadiana. Hasta esa profundidad de dragado los materiales aparecidos susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica son inexistentes. Lo único destacable ha sido el hallazgo de varios anclas todos ellos contemporáneos, pertenecientes a barcos de pesca que han estado fondeados en la dársena, no hay que olvidar que este puerto fue un antiguo puerto pesquero y que ha sido reconvertido en Puerto Deportivo.

**Directora de la Intervención:** Paula V. García Díaz.

## **ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PUNTUALES**

Las Actividades Arqueológicas Puntuales desarrolladas durante el año 2004 se corresponden con las actuaciones que, en materia de Conservación del Patrimonio Histórico-Arqueológico desarrolla y financia la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Estas actuaciones fueron, durante el año 2004, las que a continuación se indican:

### **a) REDACCIÓN DE FICHAS DIAGNÓSTICO**

#### **ALMONASTER LA REAL**

**1.-Denominación del bien inmueble:** Murallas

**Localización:** Almonaster la Real

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Redacción de Ficha Diagnóstico

**Director:** Timoteo Rivera Jiménez

**2.-Denominación del bien inmueble:** Plaza de Toros

**Localización:** Santa Eulalia, Almonaster la Real

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Redacción de Ficha Diagnóstico

**Directora:** María Nieves Medina Rosales

## ARACENA

### 3.-Denominación del bien inmueble: Castillo

**Localización:** Aracena

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Redacción de Ficha Diagnóstico

**Directora:** Eduardo Romero Bomba

## AROCHE

### 4.-Denominación del bien inmueble: Torre de San Ginés

**Localización:** Aroche

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Redacción de Ficha Diagnóstico

**Director:** Pedro Rodríguez y M<sup>a</sup> Luisa Marín

## BERROCAL

### 5.-Denominación del bien inmueble: Dólmenes

**Localización:** Berrocal

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Redacción de Ficha Diagnóstico

**Director:** José Antonio Linares Catela

## CORTEGANA

### 6.-Denominación del bien inmueble: Castillo

**Localización:** Cortegana

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Redacción de Ficha Diagnóstico

**Director:** María Nieves Medina Rosales

## PUEBLA DE GUZMÁN

### 7.-Denominación del bien inmueble: Castillo

**Localización:** Puebla de Guzmán

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Redacción de Ficha Diagnóstico

**Director:** Guillermo Duclós Bautista

### ***b) EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS PUNTUALES***

## AROCHE

### 1.-Denominación: Ciudad hispanorromana de Turobriga

**Localización:** Aroche

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Concesión de Proyecto europeo dentro del Programa INTERREG III a Cooperación Interfronteriza Portugal-España: "levantamiento arqueológico y promoción Histórico-Cultural de Moura y Aroche"

**Valoración de la intervención:** La presente intervención se enmarca dentro de la actividad investigadora que desarrolla la Universidad de Huelva en el yacimiento desde el año 1996. Estos trabajos, materializados en diversas campañas, han permitido elaborar nuevas hipótesis acerca de su desarrollo urbanístico y monumental. Las excavaciones se han centrado en la zona más inmediata a la ermita de San Mamés. Así, los restos exhumados en esta área permiten identificar el foro de la ciudad. Se data el inicio del asentamiento en época de Nerón y su programa de monumentalización

en época Flavia, así como un abandono del lugar en el siglo III d.C. Las diversas labores de documentación llevadas a cabo en el yacimiento han permitido identificar su posible línea de muralla y otros elementos emergentes interpretados de forma preliminar como *Castellum Aquae* y *Campus Martius*. Las áreas de excavación en esta campaña se centraron en Las Termas, el Foro y el Área doméstica-artesanal.

**Director:** Juan Manuel Campos Carrasco

### 2.-Denominación: Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

**Localización:** Aroche

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual: excavación

**Motivo de la Intervención:** Obras de conservación

**Valoración de la intervención:** La realización de varios sondeos estratigráficos en el interior de la iglesia ha puesto de manifiesto la presencia de elementos medievales que, a falta de un estudio preciso (Memoria científica) manifestarían la ocupación previa a la construcción de la iglesia en esta zona del poblamiento de Aroche.

**Directora:** Sonia Navarro Gandullo

## ARROYOMOLINOS DE LEÓN

### 3.-Denominación: Necrópolis de cistas del Barranco del Valle

**Localización:** Arroyomolinos de León

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Trabajos de Conservación de las cistas

**Valoración de la intervención:** Las tumbas que integran esta necrópolis fueron en parte excavadas en los años 70 de la pasada centuria, no habiendo sido cubiertas posteriormente, por lo que al permanecer abiertas habían sufrido un grave deterioro por agentes naturales y humanos. De las 11 cistas identificadas en los años setenta, pasamos a un total de 28 enterramientos distribuidos en diversos grupos y/o de forma aislada, lo que convierte a la Necrópolis del Barranco del Valle en una de las más importantes de la Edad del Bronce en Andalucía Occidental junto a otras como Castañuelo, Becerrero y La Traviesa. Los trabajos en esta campaña han consistido en la limpieza, georreferenciación, levantamiento de plantas y posterior cubrición con geotextil y tapado de las estructuras arqueológicas.

**Directores:** Eduardo Romero Bomba y Timoteo Rivera Jiménez

## AYAMONTE

### 4.-Denominación: Torre Canela

**Localización:** Ayamonte

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Apoyo a la Restauración de la Torre Canela.

**Director:** Jesús de Haro Ordóñez

## CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ

### 5. Denominación: Castillo

**Localización:** Cumbres de San Bartolomé

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Apoyo a la Restauración del castillo

**Director:** Timoteo Rivera Jiménez

## PALOS DE LA FRONTERA

**6. Denominación:** Castillo

**Localización:** Palos de la Frontera

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual: consolidación y limpieza de emergencia de estructuras

**Motivo de la Intervención:** Obras de emergencia

**Valoración de la intervención:** Se procedió a la limpieza en seco mediante métodos físicos de los paramentos emergentes debido a su estado de deterioro, eliminando morteros añadidos, elementos metálicos, sales contenidas y la biocostra y otros microorganismos generados sobre el tapial.

**Director de la Intervención:** Beatriz Varela Feria y M<sup>a</sup> del Mar García Garrido

## SANLÚCAR DE GUADIANA

**7. Denominación:** Castillo de San Marcos

**Localización:** Sanlúcar de Guadiana

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Apoyo a la Restauración del castillo

**Director de la Intervención:** José Antonio Linares Catela

## VALVERDE DEL CAMINO

**8. Denominación:** Dólmenes 1 y 2 de los Gabrieles 3<sup>a</sup> Fase de actuación

**Localización:** Valverde del Camino

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Consolidación y Puesta en Valor de los Dólmenes

**Valoración de la intervención:** En la 1<sup>a</sup> Fase se procedió a la limpieza arqueológica y consolidación de los dólmenes nº 3 y 4 del conjunto megalítico, así como al tapado preventivo del dolmen nº 5; En la 2<sup>a</sup> Fase se llevó a cabo la limpieza, documentación arqueológica (Secciones y anillo perimetral) y consolidación del dolmen nº 6, se excavó la cámara 2 y se consolidó el dolmen nº 4, así como se procedió al diseño del panel de interpretación del grupo 1 del conjunto dolménico (estructuras 3-6). Esta 3<sup>a</sup> Fase de actuación ha consistido en la documentación, consolidación y puesta en valor de los dólmenes nº 1 y 2, aplicando los mismos criterios metodológicos que en campañas anteriores: excavación para la obtención del registro arqueológico de estas dos construcciones megalíticas de cara a su conocimiento arquitectónico y al establecimiento de criterios para la posterior consolidación.

**Director de la Intervención:** José Antonio Linares Catela

### *c) SEGUIMIENTOS Y CONTROLES ARQUEOLÓGICOS*

#### EL ALMENDRO

**1.-Denominación:** Castillo

**Localización:** El Almendro

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Control Arqueológico de los movimientos de tierra en el marco del Proyecto para la Restauración del castillo

**Director de la Intervención:** Juan Aurelio Pérez Macías

#### JABUGO

**2.-Denominación:** Cueva de la Mora

**Localización:** Jabugo

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Control Arqueológico de los movimientos de tierra en el marco de los trabajos de conservación, limpieza y reparación de cerramiento en la cueva

**Director de la Intervención:** Eduardo Romero Bomba

#### NIEBLA

**3.-Denominación:** Tramo Puerta de Sevilla- Torre 26

**Localización:** Niebla

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Control Arqueológico de los movimientos de tierra en el marco del Proyecto para la Restauración de las murallas

**Director:** Francisco Gómez Toscano y José Manuel Beltrán Pinzón

**Valoración de la intervención:** Durante los trabajos de seguimiento arqueológico y lectura paramental en el tramo intervenido se comprueba la existencia de una importante superposición de murallas, correspondiendo la primera fase de amurallamiento a época preferencia y la última a fines del siglo XIV, observable en el aparejo con el que se rematan las torres de construcción almohade.

#### ZUFRE

**4.-Denominación:** Torre de las Harinas

**Localización:** Zufre

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Estudio y Seguimiento arqueológico en el marco de las obras de Restauración de la torre

**Director de la Intervención:** Eduardo Romero Bomba y Timoteo Rivera Jiménez

**Valoración de la intervención:** Los trabajos desarrollados en la Torre de las Harinas de Zufre han permitido la caracterización formal del recinto y su evolución histórica, definiéndose hasta cinco fábricas de tapial que se asocian a las diferentes etapas de construcción y remodelación. Se constata mediante análisis de C<sup>14</sup> el momento de construcción original de la torre en época medieval cristiana, formando parte de la cerca muraria junto a un recinto fortificado, el castillo de la Quebrada, que habría servido de elemento defensivo de la población.

### *e) OTRAS ACTUACIONES*

#### AROCHE

**1.-Denominación del bien inmueble:** Dolmen de la Belleza

**Localización:** Aroche

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Prospección Geofísica

**Director de la Intervención:** Diego González Batanero

#### CARTAYA

**2.-Denominación del bien inmueble:** San Miguel de Arca de Buey

**Localización:** Cartaya

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual: análisis de estructuras emergentes y lectura de paramentos

**Motivo de la Intervención:** Conservación del castillo

**Director de la Intervención:** Daniel Barragán Mayofret  
Huelva

**3.-Denominación:** Ciudad islámica de Saltés

**Localización:** Huelva

**Motivo de la Intervención:** Delimitación espacial integral del yacimiento

**Directora:** Elena Castilla Reyes

**Denominación:** Ciudad islámica de Saltés

**Localización:** Huelva

**Motivo de la Intervención:** Redacción del Plan Director

**Director de la Intervención:** Elena Castilla, Jesús de Haro y M. Angel López

#### SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE

**4.-Denominación:** Sector residencial SAPU R1 El Olivar

**Localización:** San Bartolomé de la Torre

**Tipo de Intervención:** Intervención Arqueológica Puntual

**Motivo de la Intervención:** Diagnóstico del yacimiento en relación a las obras de urbanización

**Director de la Intervención:** José Antonio Linares Catela

#### ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS RELACIONADAS CON ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Las actividades arqueológicas derivadas de Evaluación de Impacto ambiental durante el año 2004 han sido las siguientes:

**1.-Denominación:** Variante de San Bartolomé de la Torre en la carretera A-495” **Localización:** San Bartolomé de la Torre (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial y Control de movimientos de tierra.

**2.-Denominación:** Finca Santa Catalina **Localización:** Almonte (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**3.- Denominación:** P.G.O.U. de Santa Bárbara de Casa **Localización:** Santa Bárbara de Casa (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**4.- Denominación:** Cantera de Arenas **Localización:** Rociana del Condado (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**5.- Denominación:** Nuevo Paso internacional sobre el Río Chanza junto al embalse y carreteras de conexión con Vía de acceso al embalse-España- y Pomarao –Portugal-. **Localización:** Santa Bárbara de Casa (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**6.- Denominación:** Variante de La Puebla de Guzmán en la carretera A-499 **Localización:** La Puebla de Guzmán (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**7.- Denominación:** Estudio informativo del Proyecto “Línea de alta velocidad Sevilla-Huelva”. **Localización:** provincia de Huelva **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**8.- Denominación:** Variante de Puebla de Guzmán en la carretera A-499 **Localización:** La Puebla de Guzmán (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**9.- Denominación:** Proyecto de transformación en regadío en la finca “Cumbre del Hospital” **Localización:** Valverde del Camino (Huelva) **Actividad derivada:** Seguimiento y Control arqueológico de los movimientos de tierra.

**10.- Denominación:** Modificación puntual nº 13 de las NN.SS. de Planeamiento urbanístico de Bollullos Par del Condado **Localización:** Bollullos Par del Condado (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**11.- Denominación:** Adecuación paisajística en los parajes “Los Arroillos” y “las Fuentecillas” en el término municipal de Puebla de Guzmán **Localización:** Puebla de Guzmán (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**12.- Denominación:** Estudio informativo “El.1-H-08 Variante de Beas y Trigueros. Carretera N-435 de Badajoz y Zafra a Huelva. del P.k. 205.800 al p.k. 218.800” **Localización:** Beas y Trigueros (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial y Control arqueológico de los movimientos de tierra.

**13.- Denominación:** Acondicionamiento urbanístico del Canal de la Vera en el término municipal de Lepe **Localización:** Lepe (Huelva) **Actividad derivada:** Control arqueológico de los movimientos de tierra.

**14.- Denominación:** Modificación puntual nº 5 de planeamiento en Alosno **Localización:** Alosno (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**15.- Denominación:** Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Almonte **Localización:** Almonte (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**16.- Denominación:** Acondicionamiento viario en el entorno del embalse del Andévalo **Localización:** El Granado, Villanueva de los Castillejos y Puebla de Guzmán (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**17.- Denominación:** Restauración Ambiental en el entorno urbano de Paymogo **Localización:** Paymogo (Huelva) **Actividad derivada:** Control arqueológico de los movimientos de tierra.

**18.- Denominación:** Proyecto de explotación de la Cantera Dehesa Espina en el t.m. de Villarrasa **Localización:** Villarrasa (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**19.- Denominación:** Proyecto de la nueva línea eléctrica de 66 kv desde subestación de Presur (Cala) hasta la subestación de Aguablanca (Monasterio) **Localización:** Cala-Monasterio (Huelva-Badajoz) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**20.- Denominación:** Solicitud de ocupación en la vía pecuaria “Cordel de Portugal” (Parque eólico El Sardón) **Localización:** El Granado (Huelva) **Actividad derivada:** Control arqueológico de los movimientos de tierra.



- 21.- Denominación:** Solicitud de concesión de aguas públicas superficiales del área de El Rubio (Tinto) con destino a riego en el término municipal de Villarrasa **Localización:** Villarrasa (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 22.- Denominación:** Proyecto de línea aérea de media tensión 15/20 kv y centro de transformación intemperie de 250 kva para electrificación de la finca “La Borralla” **Localización:** Villablanca (Huelva) **Actividad derivada:** Control arqueológico de los movimientos de tierra.
- 23.- Denominación:** Proyecto de puesta en riego de la Comunidad de regantes Andévalo-El Almendro **Localización:** El Almendro (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 24.- Denominación:** Proyecto de Hotel rural en la Finca Rojabugo (Huelva) **Localización:** Jabugo (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial y control arqueológico de movimientos de tierra.
- 25.- Denominación:** Proyecto de construcción de camino de acceso a las fincas en el paraje “El Tobalejo” en Alájar (Huelva) **Localización:** Alájar (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 26.- Denominación:** Proyecto para restauración y aprovechamiento de la sección A denominado Palomo en el Paraje “La Teja” en el t.m. de Almonte (Huelva) **Localización:** Almonte (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 27.- Denominación:** Extracción de 3096 metros cúbicos de áridos en la Ribera del Chanza, t.m. de Aroche (Huelva) **Localización:** Aroche (Huelva) **Actividad derivada:** Delimitación poligonal del yacimiento arqueológico “Puerto Nogal”.
- 28.- Denominación:** Proyecto de Nueva Impulsión de Bocachanza en El Granado (Huelva) **Localización:** El Granado (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 29.- Denominación:** Proyecto de construcción de nave para explotación porcina en la finca El Centinela, en el t.m. de Puebla de Guzmán (Huelva) **Localización:** Puebla de Guzmán (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.
- 30.- Denominación:** Proyecto de Hotel Rural en la finca “Media Legua” en Los Marines (Huelva) **Localización:** Los Marines (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.
- 31.- Denominación:** Proyecto de ampliación de explotación porcina en finca Pedrianes en el t.m. de Puebla de Guzmán (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.
- 32.- Denominación:** Proyecto para la explotación de Arenas de la Cantera Montañina la Nueva, en el t.m. de Bollullos Par del Condado (Huelva) **Localización:** Bollullos Par del Condado (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.
- 33.- Denominación:** Proyecto de recuperación ambiental, turística y paisajística Laderas de las Marismas de Aljaraque (Huelva) **Localización:** Aljaraque (Huelva) **Actividad derivada:** control arqueológico de los movimientos de tierra.
- 34.- Denominación:** Proyecto de construcción de camino de acceso a las fincas en el Paraje “El Tobalejo” en el t.m. de Alájar (Huelva) **Localización:** Alájar (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.
- 35.- Denominación:** Presa de La Coronada en los tt.mm. de Calañas y Valverde del Camino (Huelva) **Localización:** Valverde del Camino y Calañas (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 36.- Denominación:** Transformación de uso de suelo en finca La Concepción y la Parrilla, en el t.m. de Almonte (Huelva) **Localización:** Almonte (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 37.- Denominación:** Construcción de camino rural en finca la Charcena, en el t.m. de Linares de la Sierra (Huelva) **Localización:** Linares de la Sierra (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.
- 38.- Denominación:** Proyecto Cantera El Lobato II, en el t.m. de Lepe (Huelva) **Localización:** Lepe (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.
- 39.- Denominación:** Proyecto de explotación de los recursos de la sección A en la Finca El Porretal, en los tt.mm. de Almonte y Bollullos (Huelva) **Localización:** Almonte-Bollullos (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 40.- Denominación:** Proyecto Planta de reciclaje de escombros y planta de tratamiento de residuos en el t.m. de Almonte (Huelva) **Localización:** Almonte (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 41.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico Puerto del ermitaño, en los tt.mm. de La Granada de Riotinto y Nerva (Huelva) **Localización:** Riotinto y Nerva (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 42.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico Navarredonda, en los tt.mm. de Campofrío y Aracena (Huelva) **Localización:** Campofrío y Aracena (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 43.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico Sierra de Larache, en el t.m. de El Almendro (Huelva) **Localización:** El Almendro (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 44.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico Sierra de Cecimbre, en los tt.mm. de El Campillo y Aracena (Huelva) **Localización:** El Campillo y Aracena (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.
- 45.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico Sierra de la Lima, en el t.m. de Almonaster la Real (Huelva) **Localización:** Almonaster la Real (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**46.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico Los Guijos, en los tt.mm. de Villanueva de los Castillejos y Gibraleón (Huelva) **Localización:** Villanueva de los Castillejos y Gibraleón (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**47.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico Cumbre de la Rabadana, en el t.m. de Almonaster la Real (Huelva) **Localización:** Almonaster la Real (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**48.- Denominación:** Proyecto de Parque Eólico El Sancho, en el t.m. de Gibraleón (Huelva) **Localización:** Gibraleón (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**49.- Denominación:** Proyecto de modificación puntual nº 10 de las NN.SS. de Bonares (Huelva) **Localización:** Bonares (Huelva) **Actividad derivada:** Prospección Arqueológica Superficial.

**50.- Denominación:** Proyecto de alojamiento rural en Finca Prado cruzado del t.m. de Aracena (Huelva) **Localización:** Aracena (Huelva) **Actividad derivada:** sin afección a yacimientos arqueológicos.

**51.- Denominación:** Estudio de impacto ambiental del sondeo Melo Norte 1, en el t.m. de Hinojos (Huelva) **Localización:** Hinojos (Huelva) **Actividad derivada:** control arqueológico de los movimientos de tierra.



CASTILLO DE PALOS DE LA FRONTERA



CASTILLO DE SAN MARCOS, SANLÚCAR DE GUADIANA



LA JUNTA DE LOS RÍOS, PUEBLA DE GUZMÁN

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA LINEA DE ALTA TENSIÓN SUBESTACIÓN PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)-SUBESTACIÓN DE GUILLENA (SEVILLA)

LOURDES LORENZO MARTÍNEZ  
FRANCISCO JAVIER CHAPARRO UGARTE

**Resumen:** Se exponen los resultados obtenidos en la Actuación Arqueológica Preventiva realizada en la Línea de alta tensión subestación palos de la Frontera (Huelva)- Subestación de Guillena (Sevilla). Se trata de un seguimiento arqueológico realizado entre estas dos provincias con motivo de la construcción de una línea de alta tensión.

**Abstract:** We expose briefly the results of the Preventive Archaeological Dig developed within the project "Línea de alta Tensión subestación Palos de la Frontera (Huelva – Subestación de Guillena (Sevilla)". A archaeological surface survey has been carried out between these two provinces of Andalucía due to the constructions mentioned above.

## ANTECEDENTES LEGALES DE LA ACTUACIÓN

Con anterioridad a las obras se llevó a cabo una Prospección Arqueológica Superficial, Sistemática e Intensiva de una banda de 300 ms. de anchura a lo largo de todo el recorrido de la línea, de la que derivó el planteamiento de una serie de medidas cautelares, a tener en cuenta tanto durante la fase de replanteo como de ejecución de obras. Se obtuvo una primera aproximación a la distribución espacial de las evidencias que permitió, a su vez, identificar aquellas zonas sensibles donde la afección potencial del patrimonio arqueológico podría ser más elevada.

La prospección de la zona deparó resultados altamente positivos y significativos, constatándose la elevada presencia de yacimientos y dispersión de materiales arqueológicos en superficie. Se contabilizaron un total de 159 yacimientos entre asentamientos, dispersiones y hallazgos aislados. Por ello la liberación de cautela arqueológica en dicha zona se planteó condicionada al control arqueológico riguroso de todos los movimientos de tierra derivados de la ejecución del Proyecto Constructivo.

## LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las Obras de referencia proyectadas por Soluziona Ingeniería entre la C.C.C de Palos de la Frontera (Huelva) y la Subestación de Guillena (Sevilla) se concretan en la realización de una Línea Eléctrica de Alta Tensión que las conecta. Dicha línea tendrá una longitud de 99 kilómetros lineales aproximadamente y constará de 256 apoyos y de 4 cimientos o patas cada uno de estos apoyos. Se han utilizado siete tipos de cimentación, 43S1, 43S2, 43S3, 43A1, 43A2, 43A3 y 43A4, presentando esta última dos variantes. Además el hueco de cimentación se adaptaba a la resistencia del terreno.

La línea arranca de la C.C.C de Palos de la Frontera dirigiéndose al Norte entre los apoyos 1 y 18, para girar, luego, hacia el Noreste entre los apoyos 18 y 50. En este tramo la línea discurre entre cam-

pos de fresas y pinares de plantación reciente, correspondiendo, geológicamente a terrenos fundamentalmente terciarios formados por paleoplayas y graveras ricas en material lítico pero sin concentraciones significativas.

En el apoyo 50 se evidencia la transición hacia formaciones margosas producto de la colmatación de la gran paleobahía formada en el interfluvio Tinto/Guadalquivir. Son las llamadas margas grises del Guadalquivir de formación terciaria, localizándose yacimientos fosilíferos de singular importancia (v.g. Bonares). La línea sigue en dirección Noreste atravesando el reborde del alcor donde se sitúa los núcleos urbanos de Lucena del Puerto y Bonares, para adentrarse a partir del apoyo 73, en el valle del margen oriental del Tinto en los términos de Niebla, Villarasa, La Palma del Condado y Villalba del Alcor. Se trata de una zona de suelos profundos de importante explotación agrícola a la altura del apoyo 101, la línea gira en dirección Este-Noreste, penetrando a la altura del apoyo 135, en el conocido como campo de Tejada, prolongación natural de los valles antes descritos y que tienen su continuación natural en la zona de Aznalcóllar y Gerena, donde conecta con el valle del Guadiamar-Guadalquivir.

Entre los apoyos 175 y 182 la línea realiza dos quiebros para dirigirse, nuevamente, al Este-Noreste, hasta el apoyo 207, siempre discurrendo por tierras de labor donde el poblamiento presenta una gran densidad a largo de todo el Proceso Histórico.

Entre el apoyo 207 y 256, la línea gira hacia el Norte tomando dirección N-Noreste a la altura del apoyo 230. El apoyo 220 marca la transición hacia el zócalo Paleozoico formado por granitos y pizarras. Las evidencias son aquí menos abundantes pero se localizan importantes concentraciones de carácter aldeano de cronología Medieval. En general se trata de terrenos ocupados por dehesas o por explotaciones forestales de coníferas.

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El objetivo principal del seguimiento era salvaguardar y analizar los posibles restos arqueológicos existentes, contribuyendo con ello a ampliar los conocimientos históricos de la zona.

Para ello se propuso realizar una Vigilancia y Control Arqueológico de todos los movimientos de tierra derivados de la ejecución de la obra, tanto directos (apertura de la cimentación de los apoyos) como indirectos (ensanchamiento y trazado de caminos, izado y cableado), entendiéndose siempre que se trata de aquellas fases de la misma que implican excavación o movimientos de tierras y, en general, aquellas acciones que supongan la remoción del terreno y sean susceptibles de alterar un yacimiento arqueológico.



De acuerdo con los objetivos propuestos, la **metodología** a desarrollar en la intervención se ha basado en varias fases. La primera de ellas correspondió a la recopilación de la documentación y toda la información útil sobre la zona y en concreto del área de análisis. Ello se ha realizado teniendo en cuenta la interrelación geográfica de los datos patrimoniales, toponímicos, topográficos, geomorfológicos, hídricos, etc.; El reconocimiento previo del territorio y la actualización de los datos, donde se contempla el aprovechamiento agrícola del suelo, las nuevas urbanizaciones, las áreas relacionadas con las actividades de construcción, etc. Y, finalmente, los datos procedentes de la prospección realizada con anterioridad.

**La estrategia** atiende básicamente a dos principios: el reconocimiento de toda la superficie practicable del terreno durante la fase de replanteo y el control de los movimientos de tierras realizados a pie de máquina durante la fase de ejecución con objeto de ubicar correctamente cada unidad de significado arqueológico o yacimiento. Mientras se realizaba dicho control se realizaron fotografías y croquis de los perfiles resultantes tras la apertura de los apoyos, realizándose una descripción y toma de medidas de todos los niveles aparecidos, fueran naturales o antrópicos, así como la recogida de material arqueológico, cuando apareciera. Además, se consignaban los datos requeridos por la ficha diseñada para tal efecto y se medían las dimensiones de las cimentaciones: diámetro, profundidad y recueva.

Cuando la dinámica estratigráfica de las patas de los apoyos variaba de unas a otras se procedía a su individualización, realizando una fotografía y croquis de cada una de las variaciones o anomalías observadas.

## OBRA CIVIL. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El método de trabajo en la obra civil se ajustaba a las técnicas y fases que se describen abajo variando, únicamente, en aquellos casos en los que había que efectuar un desmonte con anterioridad a la realización de la cimentación de las patas.

La cimentación de los apoyos está formada por cuatro macizos independientes de hormigón en masa tipo “pata de elefante”. Los movimientos de tierra se limitaron a la excavación de los huecos para las cimentaciones de los apoyos de las torres. La superficie de excavación de cada uno de los cimientos oscila entre los 35 metros cuadrados y los 219 metros cuadrados. Así mismo, para proceder a la excavación de los huecos de las cimentaciones, cimentar los apoyos y proceder a su izado, fue necesario acceder físicamente a dichos puntos utilizando caminos ya existentes y, allí y cuando fue oportuno, mediante la apertura de nuevos caminos o ensanchamiento de accesos preexistentes. En algunos casos se efectuaron zanjas de mejora, consistentes en una excavación perimetral a las cimentaciones de 50 cm. de anchura por 50 cm. de fondo donde se alojaba un cable de acero. La obra civil seguía las siguientes fases: En un primer paso se marcaba la zona donde se iban a realizar las cimentaciones de las patas de la torre. Tras marcar las patas se comenzaba la excavación; Ésta se realizaba con una retroexcavadora, llamada bivalva, por la forma del cazo que procedía a la apertura de los huecos (Lámina I). Conforme se iba profundizando con la máquina, se regularizaban las paredes del hoyo con los martillos neumáticos o por medios manuales (Lámina II).



Lámina I



Lámina II

Una vez terminados los hoyos, se colocaban los anclajes, y se procedía al hormigonado.

Finalmente se procede al izado de la torre.

A veces, debido a la orografía del terreno era necesario realizar un desmonte antes de iniciar la excavación (Lámina III), otras era ineludible proceder a la apertura de un camino de acceso (Lámina IV). En ambos casos también se realizaba un seguimiento de los movimientos de tierra.



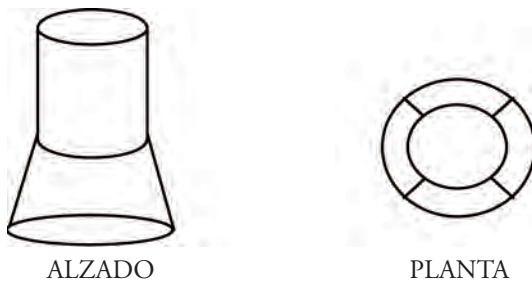
Lámina III





Lámina IV

Las perforaciones realizadas para sustentar a las torres variaban de tamaño, no así en el diseño que seguía siempre el mismo modelo, representado en el gráfico que se muestra a continuación.



#### CORRECCIONES DURANTE LA FASE DE REPLANTEO

La prospección arqueológica realizada con anterioridad a la construcción de la línea permitió que los apoyos situados sobre o muy próximos a yacimientos fueran corregidos durante el desarrollo de la fase de replanteo previa a la ejecución de las obras, con lo que se evitó que dichos yacimientos fueran dañados por las obras de construcción, a continuación detallaremos los apoyos que fueron replanteados para evitar daños al patrimonio:

**Apoyos 153- 154:** En este caso el yacimiento de Peñalosa no se vio afectado ya que, por deficiencias de localización durante la fase de prospección, se situaron ambos apoyos muy próximos (unos 100 ms.) a dicho yacimiento. Con posterioridad se verificó que los apoyos se encontraban a 300 ms. aproximadamente al Sur de Peñalosa.

**Apoyo 219:** Este apoyo afectaba al yacimiento de época romana del Toruluelo, situado en el termino municipal de Gerena provincia de Sevilla, para evitar daño alguno el apoyo se traslado 20 ms. hacia el Norte, esto es, a favor de línea, con lo que se evitaron posibles daños al patrimonio.

**Apoyo 172 y 173:** El yacimiento se encontraba entre ambos apoyos, por lo que se movieron a contra línea el primero (Oeste) y a favor de línea el segundo (Este), con ello se logro que el espacio entre ambos fuera mayor, quedando el yacimiento de La Besana en el vano de las dos torres y evitándose así que la obra afectara el yacimiento.

**Apoyo 180:** En este caso el apoyo se desplazo 15 ms. hacia el Oeste (a contra línea), esto, unido a que se trataba de una dispersión hizo que el yacimiento de Cerro Palmares no sufriera afección alguna.

**Apoyo 192:** Desplazamiento del apoyo 20 ms. hacia el Este (a favor de línea), hacia el cauce del Guadiamar. El seguimiento de obra certificó la eficacia de esta corrección, no apareciendo elemento arqueológico alguno.

**Apoyo 200:** En este apoyo la solución se encontró corriendo la torre unos 10 ms. a favor de línea (Este), quedando el yacimiento de Valdegrillo I fuera del radio de acción de las obras.

Mencionar, aparte, el aquilatamiento de la cronología del yacimiento de Las Corbalanas (Manzanilla) en el que durante la prospección sólo se evidenció la presencia de material moderno/ contemporáneo. En los trabajos posteriores se localizó material romano de época imperial. Además, se efectuó una corrección de ubicación en el yacimiento de Las Huebras (Manzanilla), que se relocó a unos 50 ms. al Sur de la situación facilitada por el equipo de prospección.

#### RESULTADOS

Se ha demostrado la eficacia de la prospección arqueológica realizada con anterioridad a la obra civil a la hora de tomar las medidas correctoras más apropiadas, durante las fases de replanteo y ejecución de obra, para que los yacimientos que potencialmente pudieran verse afectados por las obras quedaran fuera de riesgo mediante el desplazamiento de las torres bien a favor de línea, bien a contra línea, evitando con ello que los yacimientos fueran afectados por las obras.

Pese a que la prospección estableció de forma clara y con antelación las zonas arqueológicamente más sensibles potencialmente ubicadas en el área de afección del proyecto constructivo, durante el seguimiento se procedió de forma rigurosa en todo el trazado ya que cualquier zona es susceptible de albergar restos arqueológicos no visibles en superficie (tumbas, silos, zanjas...), por ello, los técnicos arqueólogos estuvieron presentes en todos los movimientos de tierras que se realizaron.

Destacar que en todo el proyecto de ejecución de la línea no se ha producido hallazgo significativo alguno ni se ha visto afectado ningún yacimiento. Una muestra de esta minimización de la afección sobre el Patrimonio es el hecho de que no se ha recogido material arqueológico durante la apertura de las cimentaciones de los apoyos.

Una de las razones de esta sorprendente escasez de material, contrastando con la imagen de densidad poblacional que se puso de relieve tras el desarrollo del programa prospectivo, podríamos hallarla en que las zonas por donde discurre la línea son, en casi su totalidad, zonas de uso agrícola y están, por tanto, altamente alteradas por el uso de maquinaria (arado, caminos rurales...). Cabe citar como ejemplos, en este sentido, la zona del Tramo I, municipios de Palos y Moguer, donde el cultivo de fresa implica en muchos casos el desmonte y relleno de amplias zonas, con lo que el hallazgo, no ya de materiales sino de yacimientos, es muy improbable. O el caso del Campo de Tejada, en el que las labores de arado forman dispersiones sobredimensionadas.

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL YACIMIENTO DE LAS COJILLAS (ALJARQUE, HUELVA). ESTUDIO DE DELIMITACIÓN Y GRADO DE AFECCIÓN DEL TRAZADO DE CARRIL-BICI

ROSA OTERO BÉJAR

**Resumen:** La realización del seguimiento arqueológico de la construcción de un carril-bici sobre el yacimiento romano de Las Cojillas nos ha permitido verificar la no afección sobre este enclave y la importancia del mismo.

**Abstract:** The accomplishment of the archaeological pursuit of the construction of a track-bici on the Roman deposit of the Las Cojillas has allowed to non verify the affection on this enclave and the importance us of he himself.

En este artículo comentaremos los resultados del seguimiento arqueológico del carril-bici que pasa sobre el yacimiento romano de Las Cojillas en Aljaraque (Huelva). (Figura 1, Lámina I).

Esta actuación fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales como una *Actividad Arqueológica Puntual* el 26 de Agosto de 2004, ateniéndose a los condicionantes manifiestos en la citada resolución y al Reglamento de Actividades Arqueológicas. Los trabajos se realizaron entre el 13 de Abril y el 27 de Septiembre de 2005. La Actividad fue contratada por el Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque y fue acometida por la empresa COTA CERO GESTIÓN DEL PATRIMONIO S.L.

## DEFINICIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

### *Definición y Objetivos*

La construcción de un carril multimodal por parte del Ayuntamiento de Aljaraque, cuya segunda fase pasa sobre el yacimiento de Las Cojillas, ha constituido la causa única y principal de la realización de la actividad arqueológica. El objetivo general fue el de determinar la posible presencia de estructuras/materiales arqueológicos en el área de construcción del carril-bici y el grado de afección (si existiese) sobre el patrimonio arqueológico.

Para ello la actuación se estructuró en dos partes con distintos objetivos:

1. Documentación del área afectada del yacimiento mediante recopilación bibliográfica, consulta de la Base de Datos ARQUEOS, constatación de la delimitación existente y de actuaciones de control y seguimiento arqueológico, para poder fijar las cautelas necesarias para la correcta preservación y conservación del Patrimonio.
2. Inclusión de los resultados y de las cautelas derivadas en el documento de las Normas Urbanísticas actualizando dicho documento en lo que respecta al Patrimonio.

### *Metodología*

La actividad arqueológica se articuló según la siguiente metodología de trabajo:

1. Reconocimiento de la superficie del yacimiento arqueológico, con anterioridad a la ejecución de las obras, a efectos de localizar y documentar los restos materiales. En especial en la zona de trazado del carril-bici, que se trazó junto al reborde del puntal, en conexión con la marisma, en los márgenes Este-Sureste, con una longitud aproximada de 150 metros lineales.
2. Delimitación física y planimétrica del área de actuación de la obra y determinación del grado de afección del carril-bici.
3. Control y seguimiento puntual de las obras, al objeto de verificar la no afección sobre el patrimonio arqueológico.

### *Trabajos arqueológicos realizados*

Como consecuencia de la actividad arqueológica realizada hemos podido:

- delimitar el tamaño aproximado del yacimiento según las evidencias arqueológicas halladas en superficie,
- documentar y caracterizar el yacimiento,
- modificar el trazado final del carril-bici, ajustándolo todo lo posible al reborde marítimo-terrestre, con el objeto de no impedir futuras actuaciones arqueológicas y mantener la vía multimodal abierta al mismo tiempo,
- delimitar y cubrir con geotextil y tierra los restos de un horno de producción cerámica situado justo al lado del carril-bici, a los efectos de garantizar la reversibilidad de la actuación para la preservación del bien patrimonial, además de favorecer futuras intervenciones arqueológicas,
- realizar el seguimiento completo de la obra, asegurando la no afección al yacimiento.

## PROYECTO DE OBRA

El proyecto de creación de una vía multimodal o carril-bici se encuentra desarrollado dentro del marco general del Plan de Dinamización Turística de Aljaraque, pretendiéndose contribuir a la recuperación ambiental, turística y paisajística de las laderas de las marismas de Aljaraque. (Figura 2)

La obra se ha desarrollado en dos momentos. El primero, paralelo y junto al borde de la carretera A-492 entre la población de Corrales y la urbanización Dehesa Golf. El segundo, desviándose de la citada carretera y discurriendo junto a las Marismas del Odiel, desembocando en una zona conocida como Los Embarcaderos.

De este segundo tramo es el objeto de la Actividad Arqueológica Puntual. A su vez, se llevó a cabo en dos fases. El primero, en el entorno de la finca Las Cojillas y conectando con los núcleos urbanos de Corrales, Bellavista y Aljaraque, ocupando parte de la servidumbre de protección marítimo-terrestre, por la que se encuentra afectada dicha finca según la Ley de costas. El segundo tramo discurre

por la propia marisma del río Odiel, ya que se plantea la ejecución de un puente de madera, que una la zona de la finca ya mencionada con otra denominada Los Embarcaderos.

Se dispuso un sendero maestro, de dos metros útiles de anchura como banda de paseo y rodadura que se pliega, adaptándose a la topografía del terreno y respetando la arboleda existente, en la medida de lo posible. (Lámina II).

Las obras realizadas, que no afectaron al subsuelo, fueron las siguientes:

- Limpieza y desbroce del terreno por medios mecánicos.
- Ejecución de terraplén mediante aporte de zahorra de unos 12-15 cms. de espesor, compactación del terreno y posterior recepción de una solera de hormigón armado de 15 cms. de espesor, con mallazo de acero. (Lámina III).
- Repoblación de arboleda de especies autóctonas.
- Ejecución de pasarela para salvar las marismas del río Odiel.
- Revestimiento del carril bici mediante hormigón impreso con acabado artístico.
- Señalización y amueblamiento urbano.

## IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LAS COJILLAS

### *Ubicación y situación urbanística*

El yacimiento se sitúa al Este de la localidad de Aljaraque, en la zona también denominada Puntal del Molino por encontrarse en ella un antiguo molino mareal actualmente parcialmente destruido, se encuentra delimitado al norte por la carretera A-492 Huelva-Ayamonte y rodeado por la formación de marisma del río Aljaraque en su conexión con la ría de Huelva. Se sitúa dentro del Paraje Natural Marismas del Odiel.

Las Cojillas se encuentran dentro de la Zona Urbanizable PPD-1 del Planeamiento recogido en las Normas Subsidiarias de Aljaraque aprobadas en Pleno de fecha 11 de junio de 1999. Se trata de una finca de propiedad privada perteneciente al Grupo Tempa Inmobiliaria, con un futuro uso turístico.

### *Descripción y delimitación*

Los datos que nos ayudan a caracterizar el yacimiento han sido recogidos en prospecciones arqueológicas realizadas por el arqueólogo Pedro Campos Jara para la inicial Carta Arqueológica Municipal (1), y por los obtenidos durante el seguimiento de las obras del carril bici en reconocimientos visuales, por lo tanto deben ser considerados una aproximación a la realidad de Las Cojillas y unas primeras hipótesis de trabajo.

Podremos decir entonces que se trata de un asentamiento romano *ex novo* enclavado en el extremo de una terraza fluvial que se adentra en la marisma a modo de pequeño istmo, situada entre los Arroyos de la Notaria al Oeste y del Chorrillo del Valle al Este.

En superficie se constata la presencia de numerosos restos cerámicos (anforae, doliae, laterae) y material de construcción (tégulas, ímbrices, ladrillos, pizarras), sobre todo en los márgenes de contacto en la

marisma, fruto de los procesos de erosión y sedimentación, apareciendo los materiales en posición secundaria. Estos restos materiales parecen corresponderse con estructuras habitacionales y hornos de producción cerámica. Por su situación en las marismas del río Aljaraque, que desemboca en la ría de Huelva, resulta muy posible suponer que el enclave tuviera algún tipo de actividad portuaria.

Su delimitación ha sido establecida en la Carta Arqueológica Municipal, proponiéndose una figura poligonal que abarca la totalidad de la superficie estimada del yacimiento ubicado en el extremo del puntal, cogiendo además parte de la marisma donde es posible que se ubique algún tipo de estructura portuaria. (Figura 3).

### *Protección*

El yacimiento de Las Cojillas se encuentra protegido actualmente en las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Aljaraque, así como incluido en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PATRIMONIALES

La realización de la actividad arqueológica de seguimiento de la construcción del carril bici nos ha permitido constatar que, en primer lugar, la obra realizada, definitivamente, no afectaba en grado alguno a la conservación del yacimiento y, en segundo lugar, la importancia del yacimiento y la necesidad de dotarlo de una propuesta de proyecto patrimonial más amplia.

El seguimiento de las obras, descritas anteriormente, nos ha permitido tanto verificar el carácter reversible de las mismas en caso de futuras intervenciones arqueológicas, como modificar el trazado inicial del carril bici y acotarlo todo lo posible al reborde del puntal realizando así una curva más amplia que la anteriormente proyectada (2).

Esta reforma del trazado vino determinada por la constatación de los restos de un horno de producción cerámica a unos 5 metros del reborde del puntal. Se encuentra perfectamente cubierto por un acebuche que agarra sus raíces en él y que deja asomar una tierra de color ceniza, con textura de grano fino, baja compacidad y escasa resistencia a la excavación (Lámina IV). La estructura en sí misma no es posible verla pero se encuentra rodeada, en un arco de unos 2 metros alrededor, de numerosos fragmentos de ánforas en diferentes grados de cocción, incluso alguna aplastada y requemada, observándose también restos de otros recipientes de almacenaje e incluso cuencos. Todos los materiales arqueológicos detectados alrededor del horno fueron depositados encima de la estructura y cubiertos con geotextil y tierra, posteriormente compactada con pisones manualmente de manera que presentara una superficie uniforme sombreada por las ramas del acebuche y ofreciendo un punto ideal de descanso y contemplación del entorno marismeño de la zona.

Aprovechando el seguimiento se realizó un reconocimiento visual más amplio por toda la finca de Las Cojillas confirmando que el yacimiento es mucho más amplio que en un primer momento parecía, internándose en el puntal unos 150 metros, y que parece en buen estado de conservación toda vez que los materiales que aparecen en posición secundaria abundan en las zonas de arroyada

y disminuyen en las zonas de suelo edáfico compacto. Por su parte, los grandes fragmentos de tegulae aparecen también de forma regular en esa distancia, por lo que es posible la existencia de un firme enclave romano que podría encontrarse relacionado con la producción y distribución de garum en el reborde costero inmediato a Onuba, tomando como enclave fundamental El Eucaliptal en Punta Umbría. (3)

Este reconocimiento visual nos permitió constatar también las huellas de antiguas y contemporáneas expoliaciones en la zona. Los agujeros de 1 x 0,40 metros son testimonio de una actividad que no cesa y que puede poner en grave peligro la conservación del yacimiento. (4)

Para terminar esbozaremos una serie de propuestas de actuación patrimoniales (alguna de las cuales ya están en marcha) que estimamos este yacimiento merece:

- La inscripción del yacimiento de Las Cojillas mediante expediente de Inscripción Específica con instrucciones particulares, o, la declaración de B.I.C. con categoría de Zona Arqueológica.
- La realización de una prospección geofísica a efectos de verificar las estructuras existentes en el yacimiento y la extensión total del mismo.
- La elaboración de un Proyecto Patrimonial de Puesta en Valor del yacimiento arqueológico con actividades calendarizadas, que suponga realizar el recorrido completo desde la investigación, pasando por la conservación y terminando con su difusión. Dada la ubicación de este yacimiento (al pie de la carretera que conecta Huelva con la zona de playas) puede suponer tanto un apuesta por el desarrollo turístico-cultural de calidad, como una seña de identidad más del pueblo de Aljaraque. Sin olvidar la potenciación de los valores patrimoniales (naturales, paisajísticos, arqueológicos e históricos) que posee este yacimiento en concreto dentro del Paraje Natural de Marismas del Odiel. (Lámina V).

## NOTAS

1. Utilizamos el adjetivo “inicial” porque es en estos momentos cuando se está redactando la Carta Arqueológica Municipal de Aljaraque, propiamente dicha.
2. Esta modificación ha sido posible gracias a la buena disposición tanto del arquitecto como del jefe de obras del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque que, en todo momento, priorizaron la conservación del yacimiento.
3. Campos Carrasco, J.M. et alii . *Las Cetariae del litoral onubense en época romana*. Huelva, Universidad de Huelva, 1999.
4. Campos Carrasco, J.M. et alii. “Las industrias de salazones del litoral onubense: los casos de “El Eucaliptal” (Punta Umbría) y “El Cerro del Trigo” (Doñana, Almonte)”. *Huelva en su Historia* 9. Huelva. Universidad de Huelva, 2002, pp. 77-96.
5. Vidal Teruel, N.O. “La ocupación del territorio onubense en época romana: estado de la cuestión”. *Huelva en su Historia* 9. Huelva, Universidad de Huelva, 2002, pp. 55-76.
6. Vidal Teruel, N.O. y Campos Carrasco, J.M. “Las salazones del litoral onubense: la cetaria de El Eucaliptal”. *Huelva en su Historia* 11. Huelva, Universidad de Huelva, 2004, pp. 51-82.
7. Este hecho ha sido puesto en conocimiento del SEPRONA en su sede central de la Comandancia General de la Guardia Civil en Huelva, brindándonos toda la colaboración posible, modificando las rutas de las patrullas para que pasen más habitualmente por el yacimiento. Desde aquí nuestro agradecimiento especial al cabo Velasco que tan amablemente nos atiende siempre.



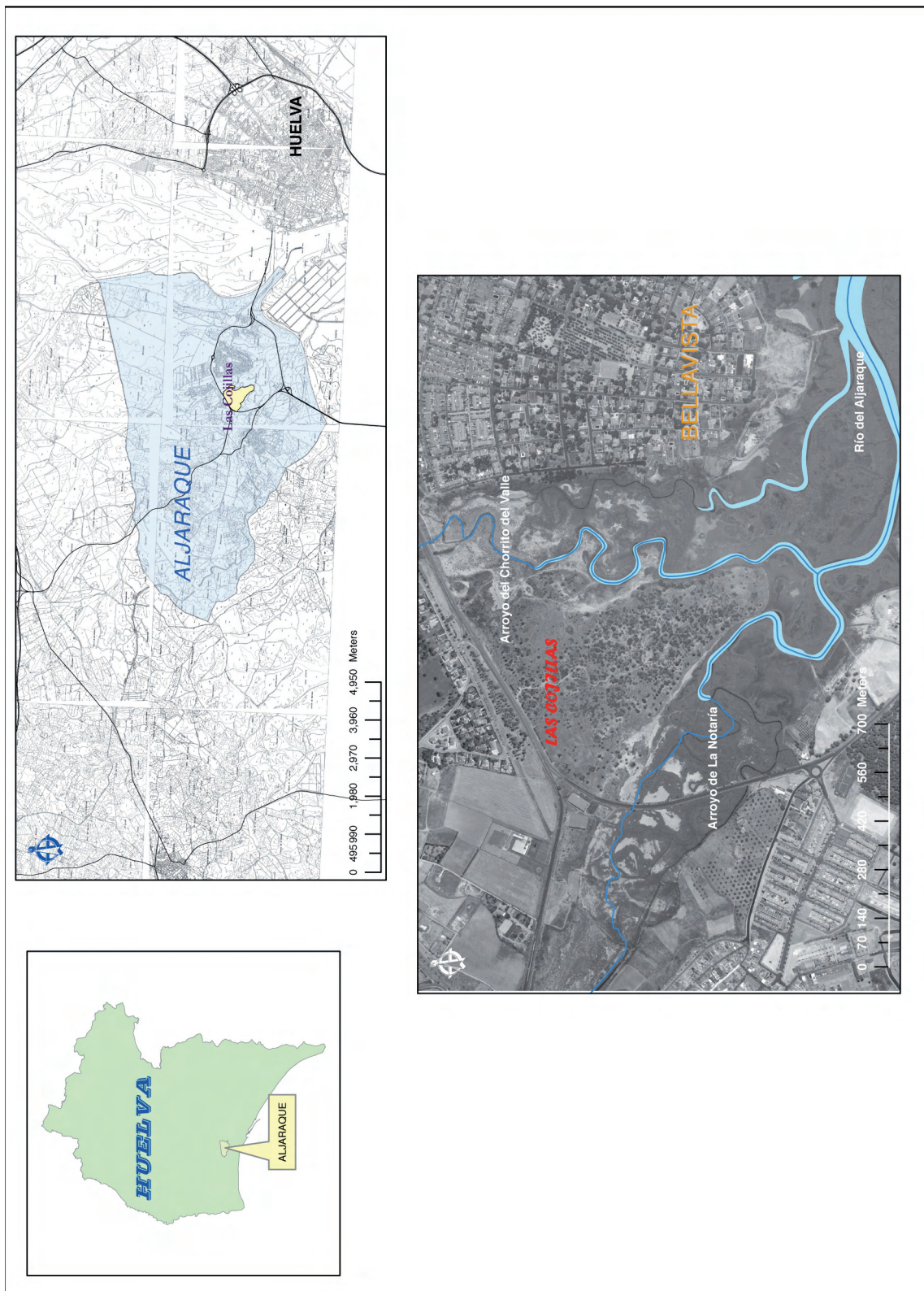


Figura 1. Ubicación general del yacimiento de Las Cojillas (Aljaraque, Huelva)



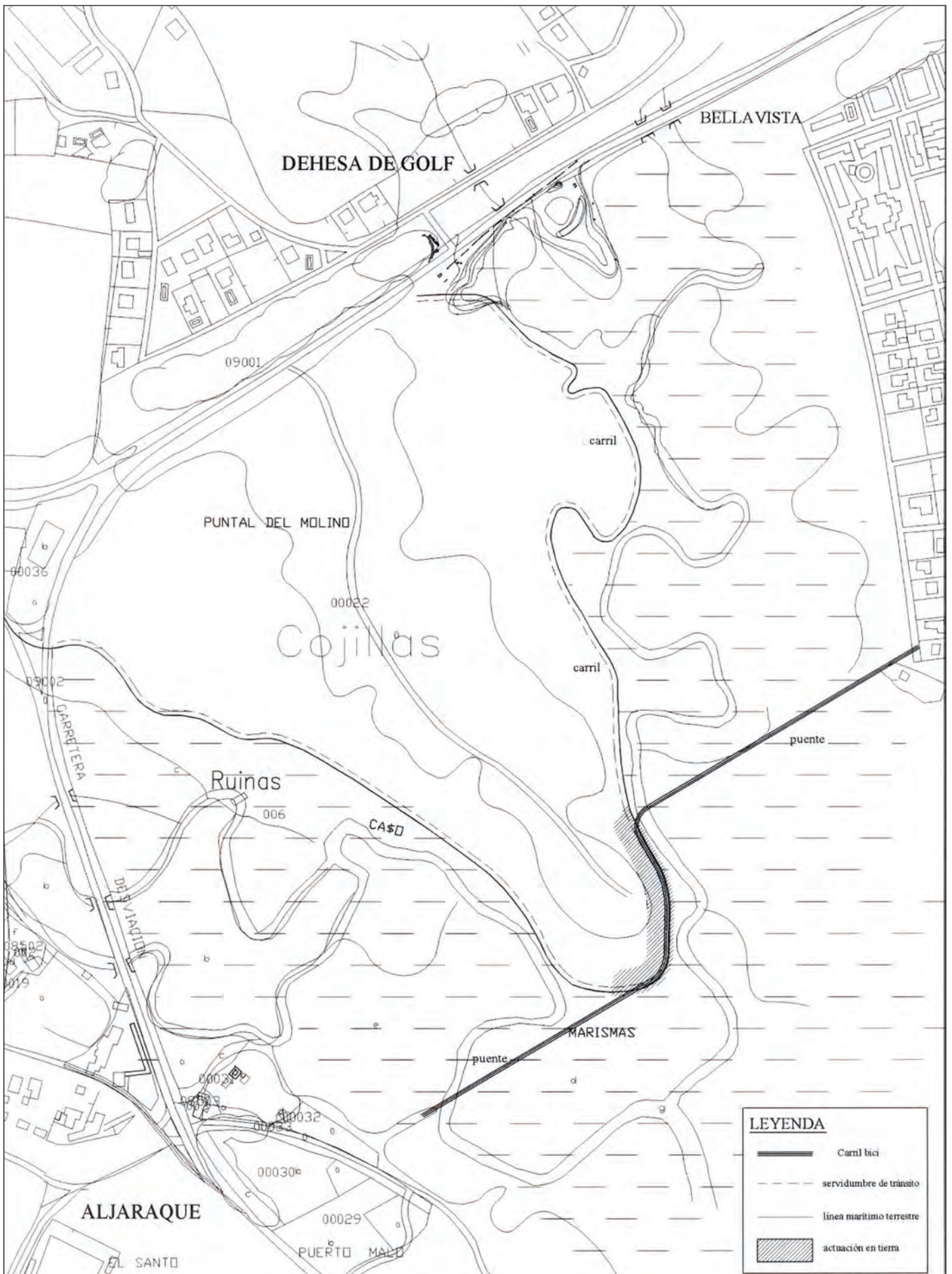


Figura 2. Proyecto de Obra



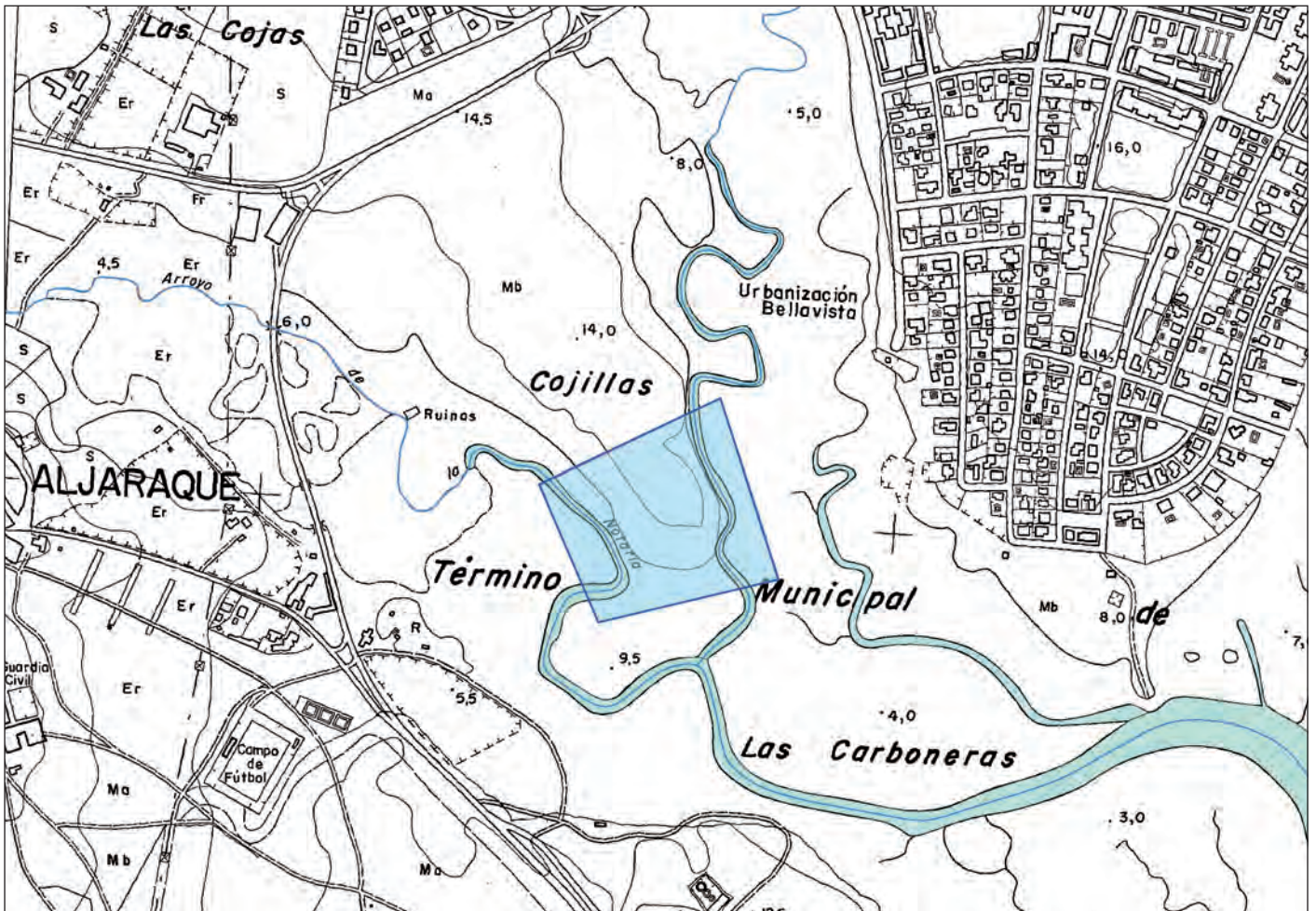


Figura 3. Delimitación del Polígono de Protección





*Lámina I.* Fotografía general del yacimiento de las Cojillas (Aljaraque, Huelva)

*Lámina II.* Señalización de la ubicación del carril-bici



*Lámina III.* Relleno del carril-bici

*Lámina IV.* El horno se encuentra bajo las raíces del acebuche de la izquierda. Puede apreciarse el color diferencial que rodea sus raíces, fruto de las actividades de producción



*Lámina V.* El carril-bici terminado. Se trata de uno de los senderos más utilizados actualmente por la cercanía de dos complejos de urbanizaciones como son Bellavista y La Dehesa



# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DEL DRAGADO EN LA CENTRAL TÉRMICA DE LA PUNTA DEL SEBO EN HUELVA

ISABEL LARREA CASTILLO

**Resumen:** La zona de dragado se encuentra inscrita en el Catálogo de Yacimientos arqueológicos de Andalucía y en la Carta de Riesgo Antrópico del Patrimonio Arqueológico subacuático de Andalucía. Esta zona es susceptible de contener material arqueológico, lo que justifica una intervención arqueológica. Tras las labores de vigilancia del dragado y el análisis de los datos obtenidos se concluye que no ha sido afectado ningún yacimiento ni resto arqueológico *in situ*.

**Abstract:** The dredging area is registered on the Archaeological Site Catalogue of Andalucía and the Anthropic Risk Bill of the Underwater Archaeological Heritage of Andalucía. This area is capable of containing archaeological material, fact that justifies an archaeological intervention. After the dredging surveillance works and the analysis of the obtained data, we conclude that neither any site nor archaeological remains *in situ* have been affected.

## LOCALIZACIÓN

El dragado se ha realizado en la zona denominada Punta del Sebo, en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel, en el lugar donde se ubican las instalaciones de la Central Térmica de Huelva, sita en la margen izquierda del río Odiel.

La localización del polígono a dragar en UTM huso 29 ha sido:

| X          | Y            |
|------------|--------------|
| 682.442,80 | 4.120.869,82 |
| 682.458,77 | 4.120.855,29 |
| 682.459,98 | 4.120.838,85 |
| 682.418,87 | 4.120.791,15 |
| 682.381,00 | 4.120.823,80 |
| 682.419,16 | 4.120.868,07 |

Las áreas específicas de actuación tienen una titularidad y una gestión públicas, correspondiendo a Endesa Generación la explotación de las mismas; es esta entidad quien autorizó al personal de *Ánfora Gestión Integral del Patrimonio S.L.* el acceso a dichos espacios para la realización de la Actividad Arqueológica.

La empresa promotora de la obra ha sido ENDESAGENERACIÓN, la cual autorizó igualmente a *Ánfora Gestión Integral del Patrimonio S.L.* y al personal que ésta designó, el acceso a las áreas específicas de actuación para llevar a cabo la Actuación Arqueológica.

## CONSIDERACIONES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICAS Y ADMINISTRATIVO-PATRIMONIALES

La Ría de Huelva y su entorno ha sido a lo largo del tiempo un lugar de tránsito y para el intercambio de suma importancia. A tra-

vés de la misma se ha articulado el intercambio comercial y cultural del Suroeste peninsular con el resto de regiones. La intensidad de tráfico marítimo en la Ría presupone la existencia de alguna certeza física del mismo, evidencias que hasta ahora se detallan en hallazgos casuales de restos de embarcaciones de diferentes épocas y las cargas de las mismas; igualmente la ocupación de sus orillas tiene un reflejo claro en los restos que se depositan en el fondo.

La localización de algunas de estas evidencias en el entorno subacuático de los citados puntos es lo que ha determinado la catalogación de la ría como yacimiento arqueológico. Esta catalogación del área de la Ría de Huelva aparece con el código 21/041/0003 en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía, al igual que el yacimiento denominado Zonas Portuarias inscrito con el código 21/041/0068. Ambos aparecen también inscritos en la Carta de Riesgo Antrópico del Patrimonio Arqueológico Subacuático de Andalucía.

La infraestructura y el espacio portuario onubenses presentan, asimismo, unas características morfológicas y físicas que proceden de la era cuaternaria; siendo así un área reciente afectada tanto por los continuos aportes de los ríos en su discurrir por el interior de la provincia, como por el flujo y el reflujos de las mareas. Los fondos se ven nutridos por importantes volúmenes de arenas y fangos, material muy abundante en la zona, cuanto más intensas han sido las deforestaciones y la explotación minera, haciendo necesario frecuentes dragados.

Por tanto, con la finalidad de eliminar las zonas de aterramiento que se han formado desde que se dragó por última vez en el año 1993 y que impiden el buen funcionamiento de las instalaciones del Puerto de Huelva debido a la cantidad de materia en suspensión que llega a la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel y, particularmente, en la toma de agua de la Central Térmica Cristóbal Colón de la Punta del Sebo en Huelva; se hace necesario dragar de manera periódica esta zona de la toma de agua de esta Central Térmica de la Punta del Sebo.

## OBJETIVOS

Los objetivos previstos en esta Actuación Arqueológica han sido: obtener la necesaria información para permitir incorporar las evidencias Histórico-Arqueológicas que se han producido en el estudio general del yacimiento arqueológico para incorporarlas a la secuencia histórica de la Ría de Huelva, documentar datos precisos para poder reconstruir y valorar en conjunto el impacto de las obras realizadas, intentar determinar áreas para establecer un sistema de control arqueológico preferencial, establecer una diacronía del uso del yacimiento mediante el estudio de los artefactos que se han obtenido, determinar la existencia o no de niveles arqueológicos subacuáticos mediante la aplicación de una metodología fundamentada sobre sistemas de registro arqueológico y obtener la necesaria infor-

mación para emitir un diagnóstico fundamentado que nos permita establecer las medidas pertinentes para proteger el Patrimonio Histórico-Arqueológico de la zona.

## METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Durante la ejecución de esta obra marítima la metodología se ha aplicado de la siguiente manera: se ha realizado un control y seguimiento de los movimientos de tierra durante el dragado de manera visual centrándonos en la cabeza de succión y en el brazo de retro giratoria, se ha hecho el seguimiento del llenado de las cántaras, se ha inspeccionado el vertido y se ha llevado a cabo la recopilación y el tratamiento informático de la documentación extraída de las labores de dragado.

No fue necesaria una prospección subacuática posterior.

La dinámica del litoral de la costa de Huelva y el estuario de los ríos Tinto y Odiel producen problemas de aterramiento debido a la importante cantidad de material en suspensión. Por este motivo se hizo necesario dragar esta zona de la Central Térmica de la Punta del Sebo: para aumentar el calado y facilitar la toma de agua de la central.

El dragado es una excavación subacuática del suelo para construir y mantener los canales de navegación y el acceso a los puertos. El proceso completo consiste en la excavación, transporte y vertido o utilización del material dragado mediante mecanismos tales como cabeza de succión y expulsión o excavadora retro giratoria.

La metodología aplicada se planteó atendiendo a las especificaciones de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y a las características de la propia obra.

El dragado se realizó con una draga de succión en marcha de pequeña capacidad llamada *Arenas del Ulla II 5ª VI-5-8/93*. Medía 34 metros de eslora y 8,20 metros de manga. Disponía de cabeza de succión, de una excavadora retro giratoria instalada entre dos cántaras y de dos cántaras o contenedores con rejilla en su parte superior a modo de coladores. La capacidad máxima entre las dos cántaras o contenedores era de 1.000 metros cúbicos, aproximadamente, de material dragado. Este tipo de draga, con un calado máximo menor de 3 metros, pudo acceder a la zona de las obras en períodos de marea media y baja. Era propiedad de la empresa *Jesús Gómez Sanduvete*.

El dragado se desarrolló en una zona rectangular de 50 metros de ancho por 75 metros de largo. Se alcanzó una cota máxima de profundidad respecto a la B.M.V.E. de -5 metros, que es la misma cota de la base de la captación directa de aguas de la ría de Huelva. Una vez finalizado el dragado se ha podido calcular que se han extraído, aproximadamente, unos 36.519 metros cúbicos de tierra, fango y lodos; y que se han clasificado como material contaminante.

En este dragado los vertidos no se han realizado en la playa sino, a través de una tubería, en un vertedero aislado para material contaminado adosado al dique Juan Carlos I frente a la Casa del Vigía en la zona del canal del Padre Santo y cercano a Mazagón. Por esta razón, el técnico arqueólogo desarrolló el control a bordo de la draga. El transporte de materiales y el vertido de los mismos los realizó la misma draga.

El control arqueológico a bordo de la draga comprendía: el seguimiento del proceso de llenado de las cántaras de la draga, la recogida de los datos para la localización y el estudio de los materiales arqueológicos que pudieran aparecer, la inspección visual de la cabeza de succión o de la excavadora retro giratoria y la inspección visual de las rejillas de las cántaras una vez finalizado el llenado de las mismas. Todo este proceso lo llevó a cabo el técnico arqueólogo en turnos de 12 horas de trabajo a bordo de la draga.

La información recogida diariamente una vez realizados los trabajos de dragado del día eran: el nombre de la draga, el día del dragado, el ciclo de dragado (horas de comienzo y finalización del llenado y horas del comienzo y finalización del vertido del material dragado), las cotas alcanzadas en los dragados (entre los -1,5 metros y los -5 metros de profundidad) y el resultado de la revisión de las cántaras de llenado.

## LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Hasta la profundidad de dragado de -5 metros respecto a la B.M.V.E., los materiales aparecidos que pudieran constituir objeto de estudio arqueológico son inexistentes. Generalmente, durante los procesos de carga y descarga de material lo único que se ha podido observar han sido residuos sólidos urbanos tales como ramas, trozos de redes, cadenas, plásticos, trozos de madera, latas... Todo este material producto del arrastre de sedimentos de los ríos Tinto y Odiel se desecha.

## ESTUDIO GEOLÓGICO-ESTRATIGRÁFICO

Los fangos que han sido extraídos en el dragado están contaminados fundamentalmente de materiales pesados. La zona de dragado tiene como coordenadas centrales:

X: 682200; 682400  
Y: 4120700; 4120500

En la zona de dragado los sedimentos que aparecen pertenecen a edades que fluctúan entre el Mioceno y el Cuaternario. En concreto, sobre el estudio geológico-estratigráfico de los sedimentos hemos de decir que en las cotas más superficiales aparecen facies fangosas, con evidencias de gas en forma de burbujas, que generalmente vienen asociadas con intercalaciones de fango de color pardo oscuro y color pardo más claro; y cuyos grosores varían en escasos centímetros. A veces se constata la presencia de alguna laminación de arena de granulometría media y fina, presencia de cantos de fango y restos vegetales en la superficie. A partir de este punto continúa la presencia de fango con laminación de color pardo oscuro, cantos blandos de fango y evidencia de gas entre los -1,30 y -2,15 metros de cota de profundidad. A partir de esos -2,15 metros de cota de profundidad encontramos, intercaladas, facies fangosas y con inclusiones de gravas hasta llegar a una discontinuidad erosiva formada por arenas de granulometría gruesa con un contenido de cantos de cuarcita. En los estratos más profundos se observa un predominio de las facies arenosas con un contenido de limos medio-bajo y presentándose a veces con un alto contenido en bioclastos y cantos de cuarcita. A veces, alrededor de los -2,50 metros de cota de profundidad, también aparecen facies fangosas con presencia de gas; estando asociadas a intercalaciones de color pardo oscuro y pardo claro; dando paso aun nivel de gravas bioclástica.

Entre los -3 y los -5 metros de cota de profundidad respecto a la B.M.V.E. y entre facies arenosas de color ocre y facies fangosas con presencia de gas y color pardo, aparece malacofauna en cantidades no muy abundantes.

## CONCLUSIONES

Una vez realizado este dragado en la zona de la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel, podemos concretar que, con la total ausencia de materiales arqueológicos y la secuencia geológico-estratigráfica observada durante el dragado, el ingente aporte de materiales que colmatan esta zona solapan cualquier intento de análisis o estudio arqueológico; cuanto menos hasta la cota de afección del dragado que se encuentra a -5 metros de profundidad respecto a la B.M.V.E. Únicamente la relación de esta zona concreta de la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel con otras zonas del mismo entorno, facilitaría un estudio arqueológico en el contexto de la Ría de Huelva.

La mayor parte de las facies de lodos referidas en el capítulo anterior, además de las inclusiones de gravas, malacofauna y cuarcita; contienen gases y forman limos como consecuencia de la contaminación del vertido de las fábricas y la sedimentación de materiales procedente de las explotaciones mineras atravesadas por ambos ríos. Amén de una importante cantidad de residuos sólidos.

Una vez analizados los resultados obtenidos durante la Actividad Arqueológica Preventiva de seguimiento y control del movimiento de tierras en la obra de dragado para el mantenimiento del circuito de refrigeración de la Central Térmica de la Punta del Sebo en Huelva, mediante los métodos mencionados más arriba; hemos obtenido un resultado negativo en la constatación de restos arqueológicos. Asimismo, dada la intencionalidad patrimonial del proyecto concluimos que no hay afección del patrimonio y no se ofrecen datos válidos para la investigación arqueológica, al menos, hasta la cota de afección de la obra de -5 metros de profundidad respecto a la B.M.V.E.



DRAGA ARENAS DEL ULLA 5ª VI-5-8-93



ZONA DE DRAGADO



PROCESO DE DRAGADO CON EXCAVADORA



CARGA DE MATERIAL CON EXCAVADORA





CÁNTARA DE LLENADO



MATERIAL DRAGADO



CÁNTARA Y REJILLA CON MATERIAL



CÁNTARA CON MATERIAL DRAGADO

*Lámina II.*

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL YACIMIENTO RÍO ODIEL I (ALJARQUE, HUELVA). MODO 2 Y MODO 4 SOBRE LA TERRAZA MEDIA T.5 DEL RÍO ODIEL

FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO

**Resumen:** Intervención Arqueológica Puntual realizada sobre la terraza fluvial T.5 del río Odiel cuya aportación más significativa a la secuencia general es su caracterización geomorfológica a techo y la definición de modos técnicos en el conjunto lítico obtenido en el curso de la excavación arqueológica y los hallazgos en superficie.

**Abstract:** The most important contribution to the Stratigraphic Sequence of the Archaeological Excavation that has been done in a plot located on middle terraces T.5 of Odiel river is increase the knowledge about the geomorphology and lithic technology in this site.

## ANTECEDENTES

Localización arqueológica Paleolítica-Epipaleolítica situada al Norte de la Población de Corrales perteneciente al municipio de Aljaraque (Huelva) al Oeste del Río Odiel sobre la cornisa de la terraza T.5, en este punto a 15 m.s.n.m. documentada en 1986 como resultado de las prospecciones superficiales para detectar evidencias paleolíticas en el área litoral y prelitoral de la provincia de Huelva(1) (García Rincón, 1986), delimitado y actualizado como resultado de la Carta Arqueológica realizada para el término municipal de Aljaraque en el año 1999(2) (Campos, 1999). Localización inventariada e incluida en la Base de Datos Arqueos con una protección global “Tipo 2”, descrita en la propuesta de clasificación urbanística como una “Zona arqueológica con presencia de materiales arqueológicos en superficie, que hacen prever la existencia de restos. Se debe determinar un control sobre cualquier movimiento de tierra en estas áreas”.

Solicitada por parte de la promotora, información previa a la redacción del Plan Parcial Residencial nº 9 en el área indicada, informa a ésta la Delegación de Huelva de la Consejería de Cultura, informe P.P.R-9, con fecha 21-07-03, que considerando las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, y dado que el proyecto implica la destrucción parcial de dicha localización arqueológica de “Río Odiel I”, que la localización cuenta con nivel de protección global “Tipo 2”, se insta, “dado que se conoce la delimitación del yacimiento”, a un “Diagnóstico Científico Previo para proceder a la correcta caracterización del sitio realizando un estudio sincrónico y diacrónico del mismo, a través de la realización de una actividad arqueológica de excavación, mediante el planeamiento de la apertura de sondeos oscultorios que ofrezcan una información más precisa de cara a la incorporación en el documento de propuestas cautelares ante una afección patrimonial puntual, pudiendo dicho diagnóstico prever la Protección Integral del Yacimiento.

Conforme a dichas disposiciones se presenta en fecha 16 de Octubre de 2003 y autoriza con fecha y autoriza, con fecha 4 de Diciembre de 2003, el Proyecto de Intervención Arqueológica Puntual en el yacimiento Río Odiel I (Aljaraque, Huelva), dirigido por el arqueólogo Fco. Javier Moro Berraquero.

## CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOMORFOLÓGICO

Río Odiel I es una localización arqueológica documentada como resultado de los trabajos de prospecciones realizados en el entorno litoral y prelitoral por J.M. García Rincón y J. Castiñeira Sánchez en el año 1986(3). La definición de los hallazgos materiales líticos en superficie fue genérica en cuanto a su filiación crono-cultural dado que la cantidad de materiales era reducida y carecían de una conexión estratigráfica, considerándose de un momento final del paleolítico a partir de sus características morfotécnicas. El conjunto de materiales recogidos dispersos en un área muy extensa de 100 ht aproximadamente, consiste en “lasca, grandes cantos tallados, núcleos, restos de talla y algunos útiles de filiación paleolítica-epipaleolítica”, sin que se detecten estructuras o espacios configurados en superficie, no obstante, este mismo autor mencione la existencia de un depósito próximo a la superficie, arenoso con nódulos pizolíticos en los que aparece industria asociada. Esta última circunstancia no ha variado tras la intervención arqueológica puntual, con la realización de siete sondeos de 2x2m, ya que si bien se han confirmado la existencia de material en superficie en todo el área, no se ha detectado en estratigrafía niveles de ocupación, y no obstante sea aventurado confirmar su no existencia.

Consideramos en primera instancia, que los niveles detriticos debían corresponderse con los de una terraza baja del río Odiel, dada la cota sobre el nivel del mar a la que se encuentra (12-16m) situada sobre las marismas del mismo río, y próximo a la desembocadura, una formación cuya cronología debía remontarse no más allá del Pleistoceno Superior, como apuntan J. M. García Rincón y J. Rodríguez Vidal(4) cuando afirman que “la terraza de partida –refiriéndose a la terraza sobre la que se sitúa el yacimiento de Casa del Río – se organiza como uno de los bajos niveles fluviales del sistema general de aluvionamientos del Odiel y, aunque no haya sido fijada su cronología relativa, puede interpretarse, por la extrapolación de otros niveles fluviales correlacionables con ella, como la Glorieta, y perteneciente a un Pleistoceno Superior”, sin embargo, parece más probable que la localización se sitúe sobre la cornisa de la T.5, terraza encuadrada en el grupo de terrazas medias del río Odiel, en su margen derecha, cuya cronología cabría situar en Pleistoceno Medio final(5). En este reborde, testigo paleogeográfico de la trasgresión Flandriense, en ambos márgenes del río se han documentado gran cantidad de localizaciones a partir de prospecciones superficiales, encuadradas cronológicamente inicialmente en Paleolítico (aunque con reservas): apuntándose cronologías más recientes(6), y que vienen confirmándose en el Epipaleolítico y la Prehistoria reciente, como es el caso de la localización excavada de La Glorieta(7) (García Rincón, 1990). De similares características son El Rompido I, El Rompido II, El Rompido III, El Rompido IV, El Rompido V, Río Piedras, El Portil o Club de golf. Comparten características paleogeográficas y morfotécnicas también con las localizaciones arqueológicas del acantilado Flandriense entre la desembocadura de los ríos Odiel y Guadalquivir.

Es así, como cabe explicar un contexto en el que tras la última pulsión fría correspondiente al Dryas III entre el 11000-10000 B.P. se produce un progresivo calentamiento, que supone un aumento en el nivel del mar que esta documentada como Fase Transgresiva Flandriense, que llega a un máximo de + 2 m.s.n.m entre el 7000-6000 BP. Esta circunstancia provocaría la existencia de estuarios más profundos y amplios que los actuales del Guadiana, Odiel y Guadalquivir, extendiendo la influencia marina muy al interior, y con ella sus ricos nichos ecológicos. En este entorno, la presencia humana se detecta en gran densidad a lo largo de todo el litoral en lugares donde existieron depósitos exhumados de cantos de cuarzós y cuarcitas(8), materia prima muy abundante y apta para la explotación de los útiles necesarios para el aprovechamiento de dichos nichos en una economía cazadora-recolectora muy diversificada que pervivirá para convivir y complementarse con las primeras comunidades agrícolas. En contraste con estas primeras comunidades agrícolas, estos asentamientos o talleres muestran cadenas operativas fundadas en la configuración de grandes cantos tallados, con talla remontante, unifaciales, bifaciales o triedros, gran número de residuos de talla y útiles sobre lasca poco retocadas o con marcas de uso, que se han venido a denominar “industrias tardías de cantos tallados”, “industria languedocense” o “Cultura lítica del SW”.

No obstante, tras el estudio preliminar de los artefactos líticos, tanto los hallados en estratigrafía, que no llegan a la decena, como los hallados en superficie, sobre unos 150, parece que nos encontramos ante dos conjuntos: uno caracterizado por temas operativos propios del Modo 2, que en un porcentaje muy amplio presentan concreciones ferruginosas, materiales en disposición secundaria, provenientes del desmantelamiento de un suelo; y otro más reciente, encuadrado en el Modo 2 pero con ejemplos de temas operativos propios del Modo 5, estos sí del Holoceno. Circunstancia ésta que lo asemeja al yacimiento de La Glorietta, donde nos encontramos una serie de alto grado de rodamiento en el Nivel II y III de Modo 2, Achelense Medio-Superior, y otra serie con bajo grado de rodamiento en el Nivel I, “cuyas características dominantes serán la representatividad de técnicas como la unifacial y la centrípeta, con un buen número de cantos tallados, destacando los núcleos discoides, con una industria de lascas poco elaborada”(9), propio también del Modo 2, pero en un contexto ya Holoceno.

## OBJETIVOS

Debido a la extensión de la localización arqueológica, cerca de 100 hc, de las que quedan afectadas por este Plan Parcial N°9 una cuarta parte aproximadamente, que los hallazgos consisten en la recogida de material lítico en superficie, en una cantidad reducida, que no existe por tanto un conocimiento preciso de sus características como yacimiento, se consideró imprescindible la realización de un reconocimiento previo que permitiera plantear con un mínimo de garantías la estrategia metodológica y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En este reconocimiento previo se observaron una serie de circunstancias condicionaban la potencialidad de la localización de Río Odiel I:

-Una extensión significativa de la localización se encontraba repoblada de eucaliptos aparentemente con un procedimiento de

preparación del suelo por laboreo pleno con arado que puede alcanzar hasta una profundidad de 40-50 cm.

- El relieve de la terraza estaba sometido a una erosión parcial en las áreas en vertiente del nivel de arenas más superficial y la alteración a techo del nivel de gravas.
- El Sector Sur se encuentra afectado por la actividad antrópica contemporánea con la construcción de una edificación doméstica y un complejo fabril con infraestructuras asociadas.

Conforme al informe arqueológico de la Delegación de Cultura de Huelva remitido a la empresa adjudicataria del Proyecto de Plan Parcial N°9 el objetivo genérico planteado debía consistir en “la correcta caracterización del sitio realizando un estudio sincrónico y diacrónico”. Por tanto, el objetivo final de los trabajos arqueológicos consistía en documentar y estudiar el registro, definiendo sus caracteres y filiación crono-cultural, con vistas a incrementar en conocimiento de la secuencia ocupacional que se viene registrando en el área litoral y prelitoral, integrando esta información a la analítica contextual sobre la dinámica histórica paleogeográfica del territorio.

Para la asunción de dicho objetivo final, por las razones ya aludidas anteriormente, debían plantearse objetivos específicos secuenciados inscritos en una intervención preventiva de diagnóstico, cuya consecución en un sentido u otro, permitiera concretar su alcance científico y valor patrimonial:

- Delimitar la procedencia en contexto original de los materiales líticos hallados en superficie;
- Ubicarlo en la secuencia estratigráfica y comprobar el grado de conservación del yacimiento;
- Definir el tipo de ocupación o las circunstancias de deposición de los materiales ya en su contexto original;
- Recoger un espectro lo suficientemente amplio de materiales para poder definir su Cadena Operativa.

Según devinieran los resultados de la intervención se plantaba la aplicación de analíticas auxiliares como cristalografía, espectrometrías, termoluminiscencia o estudios paleontológicos, paleobiogeográficos, traceológicos, etc... o acciones encaminadas a su posterior conservación a cargo del montante de 20% reservado a la conservación y realización de analíticas según directrices de la Dirección General de Bienes Culturales.

## METODOLOGÍA

Considerando el estado de conocimiento de la localización arqueológica y su extensión, y siguiendo los criterios del informe, se han planteado la realización de sondeos diagnóstico de oscultación. La implantación de dichos sondeos se plantea en aquellas áreas que después de un reconocimiento visual del terreno conservan el depósito de arenas sin haber sido afectadas por las circunstancias comentadas con anterioridad, y por tanto conservan un mayor potencial de información. Se plantean un total de seis sondeos de 2x2 m y se reservan 6 m2 para plantear nuevos sondeos o ampliarlos en aquellas áreas donde los resultados positivos así lo requieran, con una extensión total a intervenir de 30 m2. Se estimará que los sondeos están concluidos cuando se haya excavado el nivel de gravas a techo en una profundidad de 25 cm, considerando que el contexto de los materiales “in situ” se sitúan, en caso de existir, a techo de las gravas



o en el nivel de arenas. Sin embargo, para obtener un conocimiento más amplio de la estratigrafía, en determinados sondeos se alcanzarán cotas inferiores.

Para la ejecución de esta intervención se ha fijado un plazo de 15 días útiles.

Se ha procedido a la división en tres sectores del área de la localización a ser afectada por el Plan Parcial Residencial N°9:

- El Sector Sur comprende todo el apéndice Sur del PPR-9, un sector afectado por la intervención antrópica, en especial, por la construcción de un complejo fabril que formaría parte de las instalaciones de la Compañía de Azufre y Minas Tharsis. La terraza se encuentra desmontada o afectada en general por movimientos de tierra, por lo que no se contempla la realización de ningún sondeo por su previsible baja potencialidad de información.
- El Sector Central se encuentra delimitado al Sur por una calle proyectada y ya trazada que lo separa del PPR-8, al Oeste- Noroeste con la carretera de tierra que unía los Corrales con la Subestación de Corrales, y al Este- Noreste con las instalaciones de la Compañía de Azufre y Minas Tharsis que se incluyen en el PPR-12. La terraza se encuentra parcialmente repoblada de eucaliptos en su zona central, aunque no al Sur y al Norte. En estos lugares se contempla la realización de dos sondeos, uno al Norte y otro al Sur, en las zonas donde la cobertura arenosa se conserva sin la posible afectación de la repoblación.
- El Sector Norte es el sector de mayor superficie. Delimita al Este- Sureste con el Sector central por la carretera de tierra de la Subestación de los Corrales, al Este-Noreste con la nueva carretera Corrales-Gibraleón, y al Noroeste con el PPR-12. Sufre una mínima afectación, tan solo las originadas por la propia erosión de vertiente hacia el Oeste donde existe un descenso en su topografía. En este sector se contempla inicialmente la realización de cuatro sondeos en los puntos donde la plataforma de la terraza parece mejor conservada.

Los trabajos de excavación se desarrollaron, en términos metodológicos, utilizando medios manuales, con base en los principios teóricos establecidos por Barker y Harris, es decir, en orden inverso a la deposición original de los depósitos naturales o antrópicos, determinando sus relaciones físicas y temporales, y sus variaciones espaciales y altimétricas, procediéndose a la recogida de los materiales en bolsas específicas para cada depósito y cada tipo de material.

Dadas las características específicas de los contextos Prehistóricos, donde existe una mayor intervención de los procesos naturales, y una huella muy vaga y deleznable de la intervención humana, se contempló la consideración de Niveles Artificiales (N) consistentes en la excavación por planos no naturales espaciados según criterios procedimentales e incluidos dentro de aquellas unidades estratigráficas que así lo requirieron, atendiendo en su espesor a cada circunstancia, así mismo, se subdividieron los sondeos en cuadrículas de 1x1m lo que permitió un registro más completo de las variaciones espaciales y altimétricas.

En la recogida de los materiales se contempló la posibilidad de utilizar cribas de 5 mm y flotación 2,5 mm en aquellas Unidades Estratigráficas o Niveles Artificiales en que fuera preciso, aplicándose sobre un porcentaje en los muestreos o sobre la totalidad en

aquellos contextos que así lo pudieran requerir, lavándose y organizándose en bolsas específicas para cada Unidad Estratigráfica, Nivel Artificial y Cuadrícula, así como al tipo de material.

El registro fue descriptivo, gráfico y cuantitativo mediante la impresión de una ficha descriptiva, el diseño, la fotografía y el listado de cada una de las Unidades Estratigráficas, así como el listado ordenado de cada registro. Este registro se acompañó de un diario personal de campo, donde se puedan recoger incidencias, información, datos y análisis provisionales.

El registro gráfico consistió por un lado en el diseño de plantas a escala 1:20 de las diferentes fases registradas, con cada una de las Unidades Estratigráficas, el diseño de los cortes más significativos con un mínimo de dos cortes por sondeo, el diseño de alzados de muros y estructuras en general, donde se pudiera apreciar su aparejo o relaciones, todo ello también a escala 1:20; y por otro, en el registro fotográfico de cada una de las Unidades Estratigráficas o Niveles Artificiales de especial significación, así como fases donde se incluyeran varias de estas unidades. Los diseños fueron digitalizados en auto-cad y las fotografías se realizaron en formato digital.

Existe un listado independiente para el registro descriptivo de Unidades Estratigráficas, donde se incluye su número de unidad, la identificación y la fecha; otro listado para el diseño donde se incluye el número de diseño, la unidad o unidades diseñadas, la descripción, la orientación si fuera un diseño de corte y la fecha, por último, existe otro listado específico para el registro fotográfico, en la que se incluye el número de fotografía, la unidad o unidades fotografiadas, descripción, orientación y fecha. Se dispone, por último, de un listado donde se registran los hallazgos singulares, donde se especifica el número de hallazgo, la Unidad Estratigráfica de procedencia, la descripción, su situación dentro del sondeo y la fecha.

## ESTRATIGRAFÍA

### *Fase 1 Aluvial de T.5*

Unidades Estratigráficas: 104, 105, 205, 303, 404, 604, 704, 705, 804.

Se ha alcanzado en todos los sondeos, excavándose en todos los casos entre 20-50 cms. Sus características responden mayoritariamente a rellenos detríticos de gravas y cantos de hasta 6-7 cms (104, 303, 404, 604, 704, 705, 804), y rellenos de finos con un porcentaje minoritario de gravilla (205). Su consistencia es compacta y muy compacta por su alto contenido ferruginoso, mostrando una coloración 2.5 YR 4/6 Rojo, en algunos casos con manchas 10YR 6/8 amarillo. Las gravas (cuarzo y cuarcita mayoritariamente, además de pizarra en diferente grado de evolución) se presentan sin ordenamiento ni estratificación, apenas calibradas, paquete de gravas masivas (facies Gm). Los finos detectados en el S.1 del Sector Norte, están compuestos fundamentalmente por limo y un porcentaje apreciable de arcilla, con gravilla ocasional, de consistencia compacta y de coloración 2.5 YR 4/6 Rojo, que al igual que los depósitos de gravas no están estratificados (Facies Fm).

Nos encontramos, por tanto, ante una serie de acreción vertical erosionada a techo y de la que se conservan las facies detríticas, ya que las facies de finos han sido erosionados.

Aunque el criterio de su coloración, roja muy ferruginosa, nos es un indicador definitivo en el contexto en el que nos encontramos, dada “la fuerte contaminación de los depósitos por las explotaciones mineras”(10), es una característica orientadora, que ha permitido considerar una mayor antigüedad para la terraza a pesar de su situación altitudinal con relación al curso actual del río Odiel. Aunque inicialmente se había trabajado con la hipótesis de que estuviéramos ante una terraza baja del Pleistoceno Superior. El mismo autor antes señalado da una cronología relativa, establecida a partir de la secuencia fluvial, del Pleistoceno Medio Final, lo cual coincidiría con los resultados obtenidos del estudio de los materiales líticos recogidos.

La existencia de pizolitos en los niveles inmediatamente superiores a la terraza, incluidos en los depósitos de coluvión, con una densidad muy alta en la unidad estratigráfica 204, nos indican por un lado, la existencia de un periodo de estabilidad en un periodo tropical y húmedo con un alto régimen pluviométrico que habría permitido el desarrollo de procesos edafogénicos, y por otro, el hecho de que ese suelo habría sido desmontado con los depósitos finos posteriormente.

### *Fase 2 Coluvional*

Unidades Estratigráficas: 204, 103, 203, 403, 603, 703, 803.

En los Sondeos 1 y 5 del Sector Norte, depósito formado por una matriz de finos de color amarillo parduzco 10YR6/8, con un contenido muy alto de pizolitos, que en el primer caso es masiva y acompañada de materiales de dimensiones similares a los pizolitos (2-4 cm) de formas angulosas y sub-angulosas (204).

En el resto de sondeos depósitos de matriz areno-limosa de colorados, pardo muy claro 10 YR 8/4, poco compacto y con inclusión moderada de gravas y cantos de cuarzo y cuarcita mayoritariamente, sin ordenamiento. Presentan un contacto nítido que marca una discontinuidad erosiva con relación a la terraza

Este depósito parece por sus características un coluvión, aunque no están claros los mecanismos concretos de su sedimentación, parece por su constitución y la calibración del material, que habría que pensar en el agua como el agente principal, en una masa fluida, en el arrastre y transporte.

En el Sondeo 1 y 5 el relleno sería resultado del desmonte de un suelo, que debería de encontrarse próximo, dado el grado de rodamiento bajo o nulo de los cuarzos. Y es muy posible que se trate del desmonte del suelo de la propia terraza (T-5).

Un número muy importante de los materiales recogidos en superficie, cerca de un 50% de ellos, tienen concreciones ferruginosas de las mismas características que los cuarzos que acompañan a este depósito con los pizolitos. Esta circunstancia los vincula en primera instancia al suelo anteriormente mencionado, y en segunda instancia a este depósito de coluvión.

### *Fase 3 Procesos Eólicos y escorrentía superficial*

Unidades Estratigráficas: 101, 102, 201, 202, 301, 302, 401, 402, 701, 702, 801, 802.

Depósito fundamentalmente arenoso, compuesto de arena fina y media, con una proporción pequeña limosa y con un porcentaje de arena gruesa y gravilla de no más de 3 mm, que varía en su color alcanzando tonalidades más oscuras en contacto con raíces y rizomas. De color 10 YR6/4. Pardo amarillento iluminado a color 10YR6/6 amarillo parduzco.

## ESTUDIO DEL MATERIAL LÍTICO

### *Metodología*

Para abordar el estudio de los materiales líticos hallados en el curso de la intervención se aplicará una metodología basada en el Sistema Lógico Analítico, a pesar de considerar las serias limitaciones que un conjunto formado casi exclusivamente con materiales de superficie tiene a la hora de interpretar los datos. Los objetivos por tanto estarán limitados por la misma condición que implica la situación del contexto del que se han obtenido los materiales. Así mismo, se debe considerar éste un avance de alcance inmediato, un abordaje preliminar y descriptivo en el que se presentan los datos esenciales para apoyar la línea de interpretación y las conclusiones técnicas debidas a una intervención puntual de diagnóstico. Por otro lado, finalmente, la cantidad de material recogido, 133, es una cantidad muy limitada que no permite alcanzar el objetivo final de desgranar el donde, el cuando, pero sobre todo el modo de una Cadena Operativa lítica.

En este empeño inicial, se ha procedido al tratamiento del material lítico: lavado, siglado e inventariado completo, así como un análisis sumario de algunas campos documentados. Se abre la posibilidad de ampliar el volumen de información en el futuro con los materiales debidos a prospecciones precedentes o intervenciones futuras.

El S.L.A. es un modelo de análisis desarrollado a partir de las líneas maestras marcadas por el Sistema Analítico de Laplace, por E. Caronell, R. Mora y Guilbaud o J. Airvaux., Podría definirse el modelo teórico como Marxista, aunque su carácter y desarrollo sistémico lo entronca con el estructuralismo, un estructuralismo que salva sin embargo el peligro de convertirse en una ideología formalista que privilegia los elementos estáticos de la realidad por su proyección histórica marxista.

Se estudian los materiales líticos con base a la dialéctica que les da origen, la propia interacción de dos elementos líticos, entendiéndolos dentro de un proceso por el cual se transforma un material obtenido del medio natural. Se entiende que todo elemento que interviene en este proceso manifiesta unas variaciones físicas consistentes fundamentalmente en una pérdida de volumen, que delata su singularidad en una secuencia, su cualidad de desarrollarse en una acción, en un lugar y en un tiempo determinado de dicho proceso. De aquí resultan las categorías estructurales que son la base sustancial de la serie de conceptos jerarquizados que forman el sistema(11):

- Base Natural (Bn): Todo material lítico que no presenta evidencias de haber formado parte de los soportes explotados o configurados para la producción del instrumental.
- Base Negativa (BN): Base natural sometida a transformación por su uso o inclusión dentro de un proceso de talla, de lo que resulta



una pérdida de volumen, así como una pérdida de su morfología original.

- Base Positiva (BP): Masa de volumen desprendida en el proceso de talla.

Dentro de la secuencia de talla, en una secuencia temporal, tendríamos que dos Bases naturales (Bn) al interactuar, generarían una Base Negativa de Primera Generación (BN1G) en el soporte que funcione como matriz, donde quedarían reflejado los negativos, y Bases Positivas de Primera Generación (BP1G), que serían los objetos desprendidos de la matriz. La repetición de esta secuencia generaría en la acción sobre una BP1G, una nueva BN, esta vez Base Negativa de Segunda Generación (BN2G) y Bases Positivas de Segunda Generación (BP2G) en los objetos desprendidos, y así sucesivamente.

Estas categorías quedarían encuadradas en la secuencia de talla dentro de cada Unidad Operativa Técnica (U.O.T.) según respondan a una acción de configuración o explotación, y dependiendo de ello, tendremos BN1GE y BN2GE o BN1GC y BN2GC. Se entiende por explotación la acción dirigida a obtener de una Base Natural soportes para ser configurados; y por configuración, la acción dirigida a la definición de un soporte como herramienta. Así tendríamos Temas Operativos Técnicos Directos (T.O.T.D.), aquellas estrategias orientadas a la configuración directa de la Base Negativa, y Temas Operativos Técnicos Indirectos (T.O.T.I.), aquellas estrategias orientadas a la obtención más o menos estandarizada de soportes de una Base Negativa para ser configurados.

El conjunto de T.O.T. constituyen el corpus de una Cadena Operativa Técnica (C.O.T.) que son “actividades con un principio y un fin definidos previamente a su puesta en marcha”(12); el conjunto de C.O.T. encaminadas a la interacción con el medio por parte de un grupo humano se denominarán Sistema Operativo Técnico (S.O.T.); y todo el “esquema operativo jerarquizante” queda englobado por la Unidad Ecosocial, que son el “conjunto de relaciones entre los sistemas productivos de una comunidad y su entorno” (13).

El modelo de análisis parte de una desconstrucción de los materiales categorizados en atributos, entendiendo estos últimos, como “un carácter lógicamente irreductible de dos o más estados, actuando como una variable independiente dentro de un marco de referencia específico”(14); y su cuantificación y estudio estadístico que permitirá detectar pautas de regularidad cuya asociación evidencien los métodos de elaboración y uso del instrumental lítico, entendiendo que “todo artefacto, sin excepción, refleja un comportamiento necesario para su fabricación y otro para su uso”(15).

Los atributos considerados en el estudio de los artefactos responden a caracteres Contextuales (Unidad Estratigráfica, Fase, Localización, Número de Identificación), Naturales (Naturaleza Petrográfica y Peso), Morfológicos (Largo, Anchura, Espesura, Índice de Alargamiento, Índice de Espesura, Perímetro Total y Perímetro del Filo) y Técnicos (Delineación del Filo, Ángulo de Filo, Modos de Retoque...).

La cuantificación y estudio estadístico de los diferentes atributos conducirá a la definición de pautas de regularidad tanto en sus aspectos morfotécnicos, como morfopotenciales y morfofuncionales., que relacionados entre sí, nos permitirán destacar diferentes

T.O.T., estrategias de explotación y configuración, que se plasmarán gráficamente en matrices morfogenéticas.

La aproximación morfotécnica al material responde a la consideración de los caracteres técnicos que este manifiesta en su morfología como consecuencia del proceso de transformación, mientras el morfopotencial y morfofuncional prestan atención a fenómenos mentales como propósitos y preferencias, mostrando el primero la capacidad teórica de intervención de la morfología, sus potenciales, y el segundo, el modo real en el que el objeto ha sido funcionarizado.

Finalmente, después de abordar la introducción y la metodología, expondremos brevemente la plasmación del estudio, que se desarrollará atendiendo a: primero a la Gestión de la Materia Prima, seguido de la presentación estadística de las diferentes Categorías Estructurales, abordando en un tercer punto los Sistemas Técnicos de Producción, en su explotación y configuración, terminando con las matrices morfogenéticas.

### *Estudio del material lítico*

Como se dijo con anterioridad, los resultados de la intervención no han permitido recoger un número suficiente de material lítico en estratigrafía como para proporcionar una información suficiente con la que fundamentar propuestas cautelares futuras. La recogida complementaria de material lítico en superficie ha aportado una mínima información imprescindible para alcanzar algunas conclusiones que relacionen estratigrafía y componente artefactual. Para ello se han presentado estos resultados en conjunto. Debemos destacar que el 79,7% del material es de superficie, un 15%, sin categoría, y sólo un 3,7% (5) hallazgo en estratigrafía.

| Bn    | 0          |
|-------|------------|
| BN1GE | 27,2% (31) |
| BN1GC | 29,8% (34) |
| BP    | 10,5% (12) |
| BN2GC | 32,5% (37) |

#### 1. Gestión de la Materia Prima

Los depósitos fluviales conservados y colgados en esta zona, con niveles de gran potencia de cantos rodados, fueron la fuente de materia prima de las poblaciones que poblaron el rico nicho ecológico del entorno, tanto en el momento del predominio continental como, sobre todo, en un entorno estuaril de proximidad al litoral. El aporte de cantos rodados morfológica y genéricamente apto y su exposición en superficie, esta comprobado en la estratigrafía, y es comprobable aún hoy. Si bien el aporte mayoritario de los paquetes detríticos en este tramo de la terraza, según se observa en los perfiles, esta formado por grava media o pequeña de no más de 7 cm, se encuentran rellenos intercalados con cantos mayores y paquetes masivos de gravas medias que incluyen cantos mayores, como se ha comprobado en el curso de la excavación. La materia prima que constituye estos cantos es mayoritariamente cuarcita y cuarzo, predominando las morfologías ovaladas en las primeras con una cara más rectilínea y otra ligeramente convexa, y entre las segundas morfología menos redondeadas y tendentes a las formas más globulares. También se encuentra la pizarra en su evolución más metamorfi-

zada con forma tabular, encontrándose pizarra jaspoide. También se encuentra roca calcárea muy frecuentemente demasiado blanda para su explotación. Y finalmente, también sílex, aunque en una proporción pequeña.

De este modo tenemos en el conjunto de los materiales recogidos: un 67,5% (75) realizado en cuarcita de textura gruesa en un porcentaje elevado; un 10,8% (12) en pizarra metamorfizada, y un 4,5% (5) en pizarra jaspoide; un 8,1% (9) en caliza; un 4,5% (5) en cuarzo y un 4,5% (5) en Sílex.

La cuarcita resulta ser la materia prima más explotada en sintonía con las técnicas de explotación y configuración mayoritarias en el conjunto, como son los T.O.T.I. Unipolares en cualquiera de sus variantes, y la configuración directa de las Bn, BN1GC. También en el caso de los T.O.T.I. Centrípetos. Sin embargo, son la pizarra metamorfizada, la pizarra jaspoide o la caliza, los materiales utilizados para la explotación de los T.O.T.I. de pre-configuración.

## 2. Desgaste, rodamiento y concreciones

Nos encontramos ante una circunstancia compleja en un aspecto especialmente importante para el desvelo de los diferentes datos: estratigráficos por un lado, y artefactuales por otro. La contabilización inicial de los materiales da como resultado un grado de rodamiento bajo, en otros casos patina, y muy pocos materiales frescos o muy rodados. Este hecho es poco clarificador en el sentido de determinar si nos encontramos ante un único conjunto de artefactos o de varios. No es concluyente en principio su ordenación por series de rodamiento, aunque nos permite afirmar que el transporte al que han sido sometido los materiales es mínimo y, por tanto, que su procedencia no es lejana y se encuentra en el mismo área de la localización.

Si es más determinante el resultado que arroja la contabilización y características de las concreciones, que han sido observadas en aproximadamente la mitad de los materiales. Y que consisten en agregaciones ferruginosas redondeadas sobre el material, relacionadas con los pizolitos y, por tanto, con su conexión con un suelo que hubiera existido a techo de la terraza y que ha sido desmontado.

## 3. Categorías Estructurales

Se han recogido un porcentaje muy elevado de BN1GE, 27,19% (31), lo que no se justifica con relación al porcentaje de BP y BN2GC. Sobre todo cuando un porcentaje mayoritario de las BN1E, se encuentran entre el grado medio de explotación o muy explotadas. Esta circunstancia debe explicarse por dos causas externas: el mayor volumen de las BN1GE con relación a las BP y BN2GC, lo que le hace más visible en una prospección organizada pero no sistemática del terreno; y la acción selectiva de la escorrentía superficial que arrastra con más facilidad los elementos menos pesados.

El estudio de las BN1GE ofrecen siempre gran cantidad de información para la comprensión de las Cadenas Operativas Líticas, no obstante, el planteamiento fundamentalmente técnico que debe guiar la praxis del informe no permita un estudio más profundo. Así pues, apenas enumeramos la serie de T.O.T.I. identificados a partir de las BN1GE:

- T.O.T.I. Unipolar 31,2%(10): De los que 5 pertenecen a un T.O.T.I. Unipolar Longitudinal Masivo Recurrente; 3 pertenecen a un T.O.T.I. Unipolar Indeterminado; y 2 a un T.O.T.I. Unipolar Periférico Adyacente.
- T.O.T.I. Centrípeto 28,1%(9): De los que 5 pertenecen a un T.O.T.I. Centrípeto; y 4 a un T.O.T.I. de Preconfiguración Centrípeto (Levallois)
- T.O.T.I. Multipolar 18,7%(6)
- T.O.T.I. Bipolar 15,6%(5): De los que 4 pertenecen a un T.O.T.I. Bipolar Opuesto; y 1 a un T.O.T.I. Bipolar
- T.O.T.I. Unipolar→ Bipolar 6,2%(2)

Del estudio del diferente aprovechamiento de las BN1GE se deduce que mientras los T.O.T.I. Centrípeto y Bipolares son muy explotados y algunos agotados, los T.O.T.I. Unipolares son poco aprovechados o de aprovechamiento medio.

Las BN1GC son otra categoría que proporciona mucha información que puede dar énfasis a las líneas técnicas ya marcadas por los T.O.T.I., ya que suelen estar muy relacionadas con las estrategias de explotación. En este punto, de nuevo apuntamos tan sólo aspectos esenciales: el predominio de la talla unifacial sobre la bifacial, que en muchos casos se reduce al reavivamiento por retoque o a la regularización de alguna asimetría; la suma del retoque a la talla para la delineación final de algunas BN1GC; la existencia de un equilibrio entre los potenciales frontales y los laterales; la existencia de casos de reciclaje de BN1GE para ser configuradas y utilizadas. A nivel particular, destacar la existencia de bifaces y unifaces, que son estrategias de configuración propias a cronologías del Pleistoceno Medio y Medio Final, a pesar de que puedan darse pervivencia posteriores, que en cualquier caso son más extrañas que en el caso de los unificiales y bifaciales o triedros.

Finalmente, con relación a las BN2GC, apenas reseñar el carácter simple de su explotación y configuración, con planos de percusión corticales, planos y con un bulbo marcado, con retoques mayoritariamente simples, marginales y continuos, configurando potenciales diedros. Destacar, así mismo, el hallazgo de dos elementos extraños al conjunto en un contexto de cronología del Pleistoceno Medio o Medio Final: por un lado una lasca en sílex que presenta extracciones de carácter laminar en su dorso, y una lámina en cuarcita muy simétrica, fracturada y con retoque continuo y directo en los laterales, que debe encuadrarse en una cronología más reciente. Esta circunstancia puede ser relacionado con la delineación con retoque de algunas BN1GC.

Así pues, podemos afirmar con las debidas reservas a un conjunto de materiales tan limitado en cantidad y circunstancias del hallazgo, que nos encontramos ante un grupo mayoritario de artefactos encuadrados en un Modo 2, con una cronología del Pleistoceno Medio Final, con una clara conexión estratigráfica por sus concreciones ferruginosas y su relación con los pizolitos, y por tanto relacionados el desmonte de un suelo que nosotros interpretamos de la propia terraza, y un grupo menos definido (apenas por los elementos anteriormente reseñados) que podría ser encuadrado en un Modo 4. A este respecto, se debe tener presente que la pervivencia de las técnicas inscritas en el Modo 2 tienen una perduración que llega hasta el Calcolítico.

## CONCLUSIONES

Del resultado del trabajo se desprende:

1. La no localización de suelos de ocupación o espacios configurados en los sondeos realizados en el área objeto de intervención, reduciéndose los hallazgos en estratigrafía a cinco artefactos líticos en el depósito sub-superficial de origen eólico y de coluvión en el caso del S.7; materiales todos ellos frescos o poco rodados, pero con vestigios en alguno de ellos de concreciones ferruginosas.
2. Confirmación de la existencia de material en superficie que, encontrándose en todo el área, se concentra en una mayor densidad en el denominado Sector Norte; resultando el conjunto de materiales recogidos muy homogéneo en cuanto al grado bajo de rodamiento y agregación de concreciones.
3. Definición de la estratigrafía: a techo de la terraza en sus facies detríticas, una discontinuidad erosiva sobre la que se originan procesos coluvionares, proceso del que se han diferenciado dos variaciones, una de las cuales transporta una alta densidad de pizolitos del desmonte de un suelo y finalmente la superposición de un manto arenoso de origen eólico sobre el que se desarrollan procesos de escorrentía.
4. La ausencia de una huella visible de la repoblación de eucaliptos o pinares en la estratigrafía, aunque en superficie se intuyera un procedimiento de preparación del suelo por laboreo pleno con arado. Lo que puede indicar que el procedimiento hubiera consistido

no en el arado sino en el cavado. De modo tal que la estratigrafía en los espacios comprendidos entre los tocones de eucalipto no habría sido alterada, pudiendo el material lítico haber sido extraído de las fosas excavadas.

5. La definición a grandes rasgos del conjunto artefactual como un Modo 2, procedente del desmonte de la misma terraza, con dos elementos aislados propios de un Modo 4.
6. El encuadre cronológico del Modo 2, a partir de las conexiones estratigráficas que ofrecen las concreciones y los pizolitos, se circunscribe al Pleistoceno Medio Final, no descartándose la existencia de un conjunto con caracteres del Modo 2 en el Pleistoceno Superior Final-Holoceno.

Por tanto,

Con los sondeos diagnósticos realizados, si bien no han sido localizados, no es posible descartar la existencia de materiales en contextos preservados, ya que las características de los depósitos que se encuentran sobre la terraza así lo permite y material en superficie existe. Aunque la importante acción erosiva sobre los rellenos superiores es importante el material lítico se conserva en las plataformas de la topografía más elevada. En este sentido es mayor la probabilidad de localizar contextos "in situ" vinculados al conjunto más reciente, que los debidos al conjunto Modo 2 del Pleistoceno Medio Final, que como ya afirmamos provienen de un suelo ya desmantelado.

## NOTAS

1. J. M. García Rincón, Anuario Arqueológico de Andalucía de 1986, "Prospección arqueológica superficial del Paleolítico y Epipaleolítico de la provincia de Huelva". Junta de Andalucía, Sevilla, 1986
2. P. Campos Jara, Anuario Arqueológico de Andalucía, "Carta arqueológica del término municipal de Aljaraque (Huelva)". Sevilla, 1999
3. J. M. García Rincón, Anuario Arqueológico de Andalucía de 1986, "Prospección arqueológica..."
4. J. M. García Rincón y J. Rodríguez Vidal, "El sondeo estratigráfico de la Glorieta (Punta Umbría, Huelva)" Huelva Arqueológica XII. Excma. Diputación Provincial de Huelva, 1990
5. L. M. Cáceres Puro, Geomorfología del Sector Occidental de la depresión del Guadalquivir (Huelva). Universidad de Huelva, 1999
6. E. Vallespí y G. Álvarez et al., "Nuevas atribuciones onubenses al Paleolítico Inferior y Medio". Huelva en su historia: Miscelánea histórica. Colegio Universitario de la Rábida. Huelva. 1986
7. J. M. García Rincón y J. Rodríguez Vidal
8. P. Campos Jara, Anuario Arqueológico de Andalucía, "Carta arqueológica ..."
9. J. M. García Rincón y J. Rodríguez Vidal, "El sondeo estratigráfico de la Glorieta..."
10. L. M. Cáceres Puro, Geomorfología del Sector Occidental ...
11. E. Carbonell, R. Mora y M. Guilbaud "Application of the logical analytical system to the middle paleolithic period" Cahier Noir 2. Tarragona, 1985
12. E. Carbonell et al. Memoria de Atapuerca "El Modo 2 en Galería. Análisis de la Industria lítica y sus procesos técnicos", Junta de Castilla y León, 1999
13. E. Carbonell et al. Memoria de Atapuerca, "El Modo 2 en Galería..."
14. D. L. Clarke, Arqueología Analítica, Síntesis, Madrid, 1984
15. D. L. Clarke, Arqueología Analítica, Síntesis, Madrid, 1984

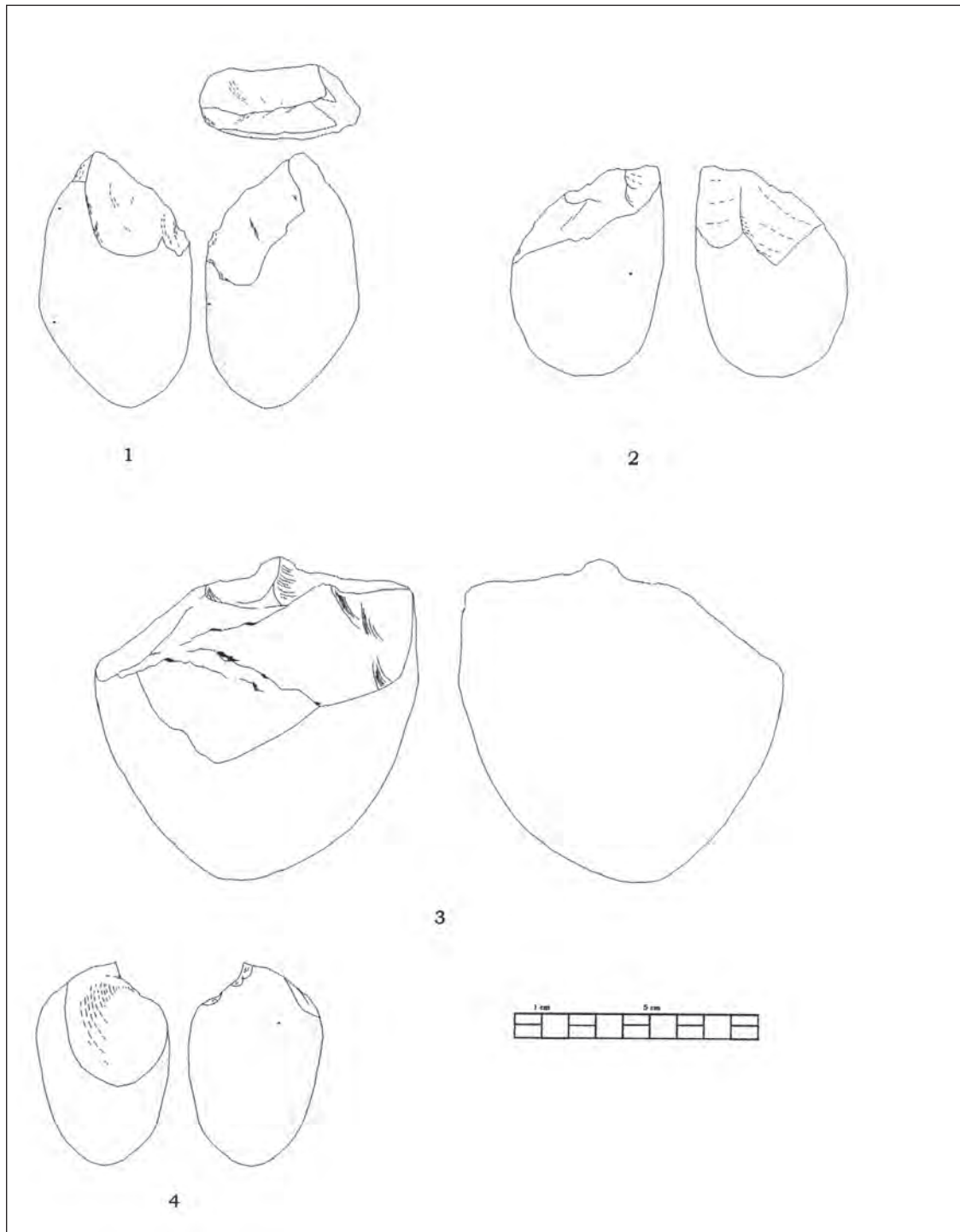


Figura 1. 1 y 2 BN1GC Bifacial (superficie); 3 y 4: BN1GC Unifacial (Superficie)

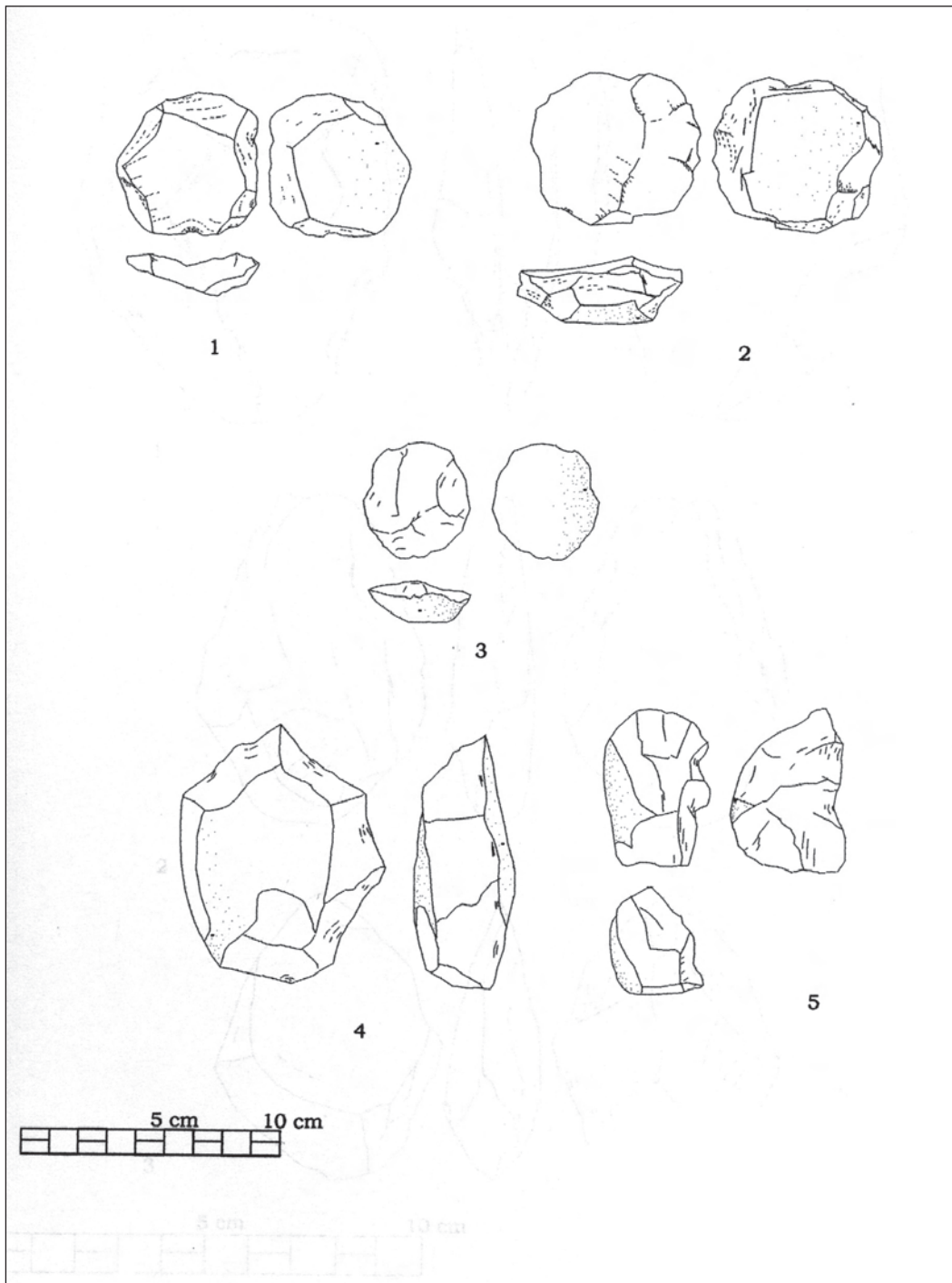


Figura 2. 1 y 2: BN1GE Prefiguración Centrípetas (Superficie); 3: BN1GE Centrípetas; 4: BN1GE Unipolar Periférica (Superficie) y 5: BN1GE Unipolar Longitudinal

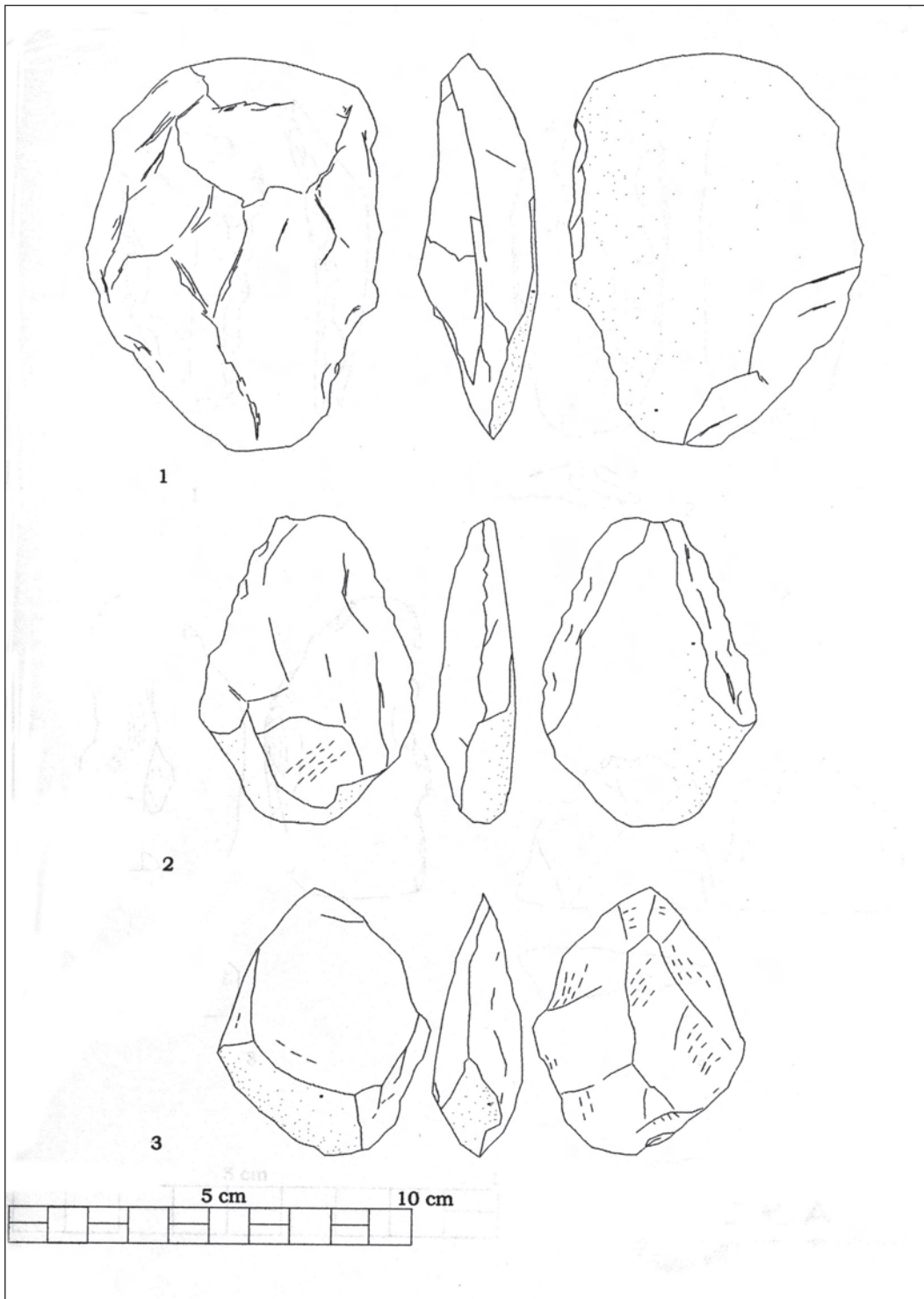


Figura 3. 1: BN1GC Unifaz (Superficie); 2 y 3: BN1GC Bifaz (Superficie)



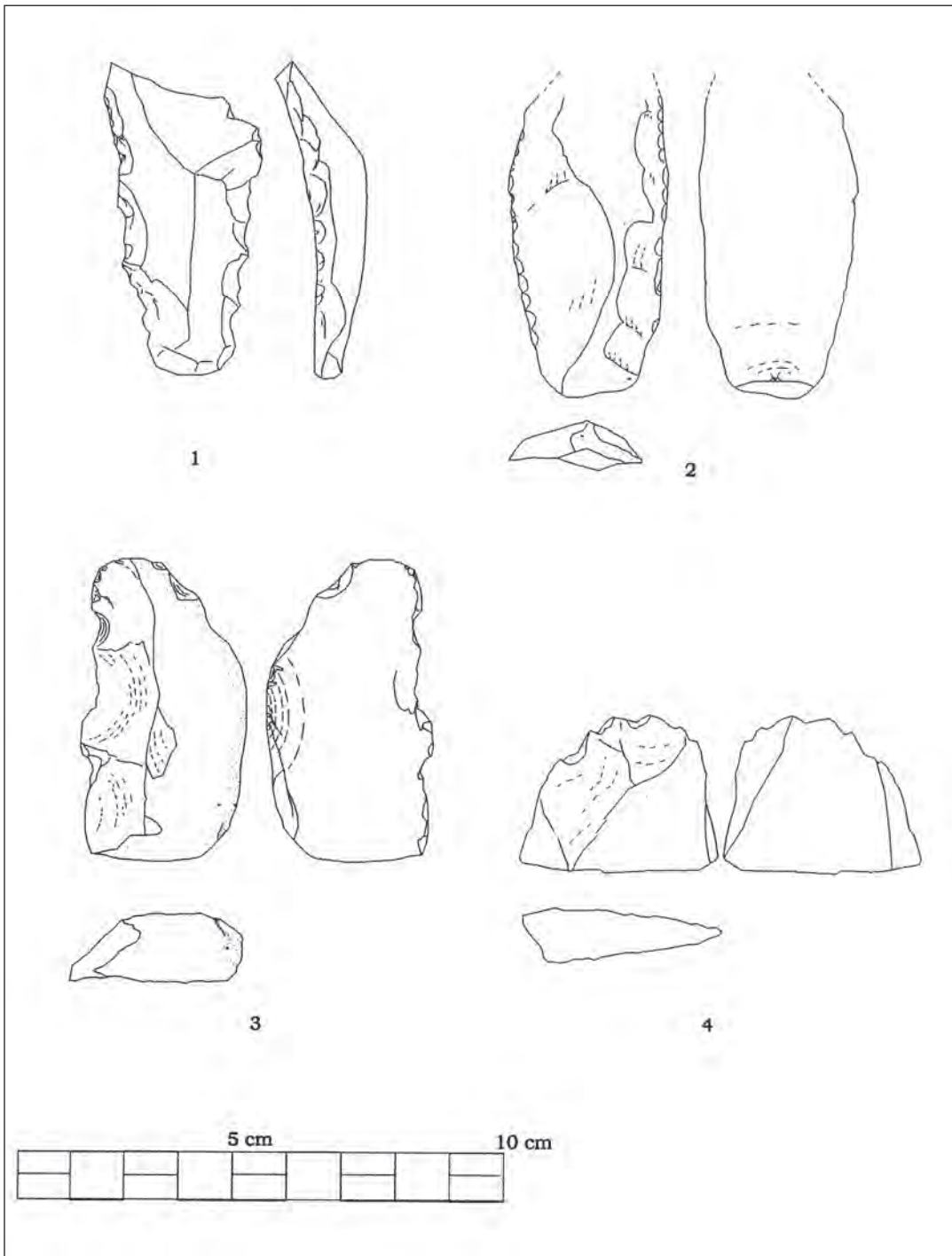


Figura 4. 1 y 2: BN2GC Laminar (702); 3 y 4: BN2GC (Superficie)



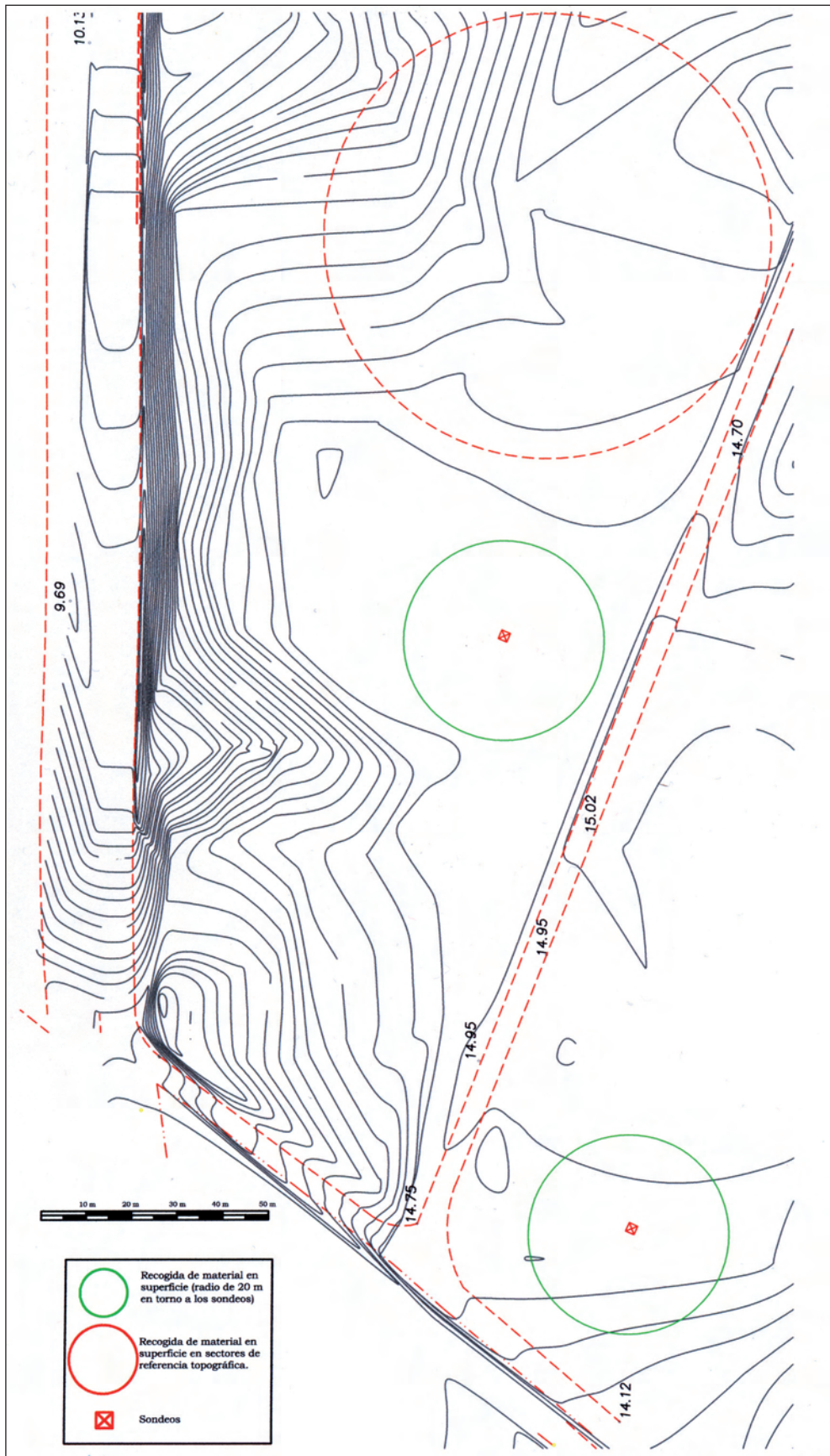


Figura 5. Sector Norte (Área Sur). Situación de los sondeos 1 y 2

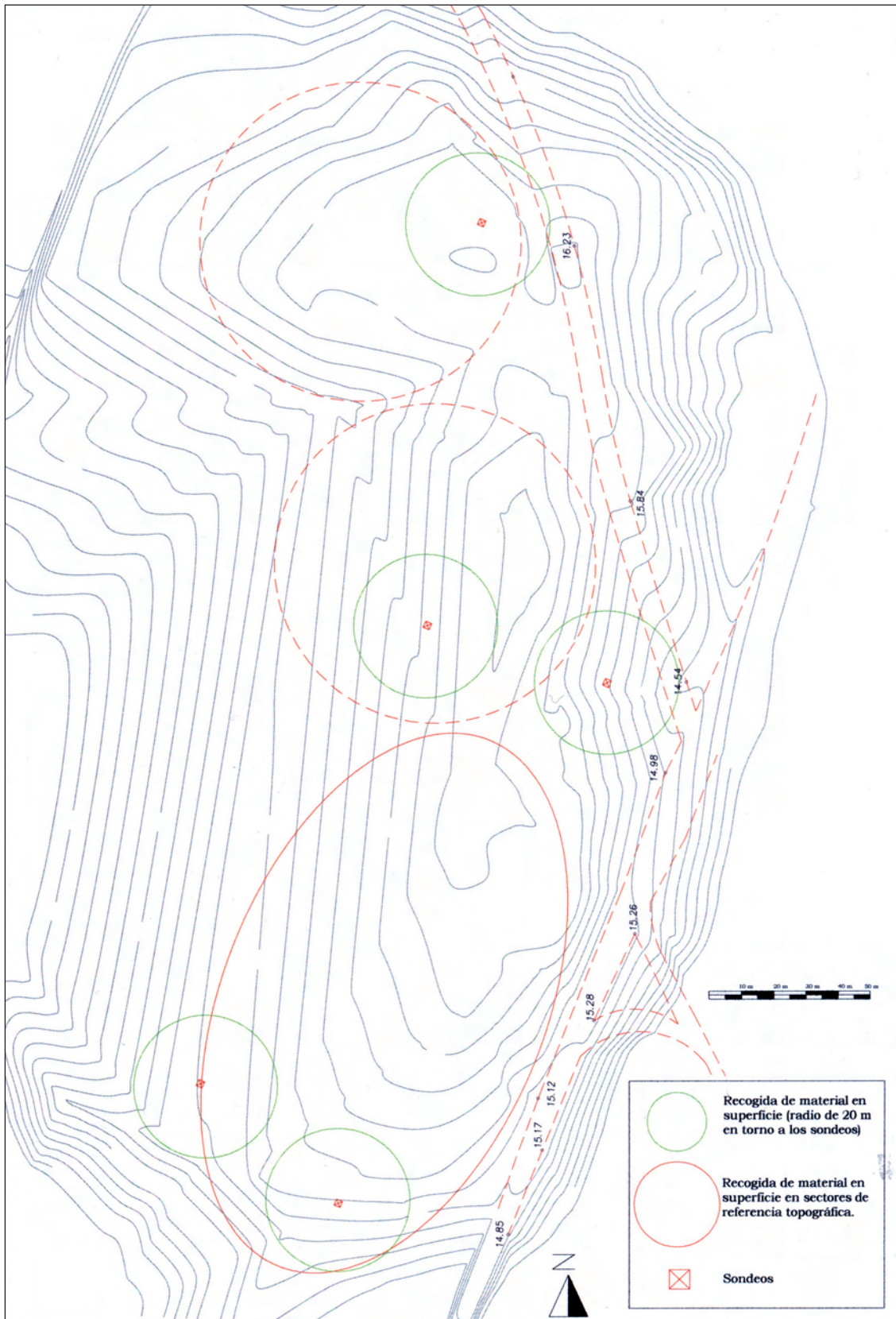


Figura 6. Sector Norte (Área Norte). Situación de los sondeos 3, 4, 5, 6 y 7